

Evolución de la
gestión del riesgo
en el **sector educativo**

América

Latina y el Caribe



Grupo Sectorial Regional de
EDUCACION
en RRD y EeE en LAC



Protegiendo a través de la Educación





TABLA DE CONTENIDO

Siglas	3	tres (1998)	32
Introducción	4	Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres (2008)	32
La Gestión del riesgo de desastres y sector educación	5	Líneas de acción del Sector Educación 2012-2015 en el marco de la Política Centroamericana de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia Regional de Cambio Climático (2012).	33
Evolución del marco conceptual de la gestión del riesgo de desastres	5	Consolidación de evolución en Centroamérica de la GRD en el sector educación	33
Marco conceptual de la gestión del riesgo de desastres en el sector educación	8	Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres del sector educativo los Países Andinos	35
Evolución de la gestión del riesgo de desastres en sector educación	10	PREANDINO Programa regional Andino para la Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (2000)	36
Evolución a nivel Internacional	10	Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (2004)	37
Marco de Acción Dakar (2000)	13	Proyecto de Prevención de Desastres de la Comunidad Andina (PREDECAN) (2004)	37
Marco de Acción de Hyogo (2005)	14	Consolidación de evolución en los países Andinos de la GRD en el sector educación	38
Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, El derecho a la educación en situaciones de emergencia (2008)	15	Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres del sector educativo en el Caribe	38
Comité Internacional de los Derechos de la Niñez (2008)	15	Consolidación de evolución en el Caribe de la GRD en el sector educación	39
Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres. Sendai-Japón (2015)	16	Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres en otras sub-regiones (Cono Sur, América del Sur)	40
Declaración de Incheon- Seul. 2015 y su Marco de Acción.	17	Coherencia en la evolución de la gestión del riesgo de desastres en sector educación	41
Consolidación de evolución internacional de la GRD en el sector educación	17	Hallazgos	42
Evolución en América Latina y el Caribe	18	Similitudes de los enfoques en la GRD en educación a nivel global, regional y subregional	42
Campaña "La prevención de desastres en escuelas y hospitales también es cosa tuya" (1993)	21	Evolución del enfoque GRD en educación a nivel global y su impacto en ALC	42
Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio Naturales (EDUPLAN Hemisférico) (1997)	22	Evolución del enfoque GRD en educación a nivel ALC y su impacto en subregiones	44
Conferencia Hemisférica para la Reducción de Riesgos (2001)	22	Transferencia de responsabilidades y capacidades en GRD desde los Sistemas Nacionales de Protección Civil a los Ministerios de Educación	45
Reunión Regional sobre Educación para la Reducción del Riesgo de Desastres (2004)	23		
Reunión de trabajo para la identificación de herramientas y mecanismos de colaboración para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo en América Latina (2006)	23		
Foro Latinoamericano sobre Educación para la Gestión del Riesgo (2006, 2008 y 2010)	23		
Campaña Regional "La reducción de los desastres empieza en la escuela" (2007)	24		
Reunión "Construyendo Alianzas para el Fortalecimiento del Sector Educación en Reducción del Riesgo de Desastres" (2008)	24		
Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo (2009, 2011 y 2013)	25		
Conferencia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres en el Sector Educativo en América Latina y el Caribe (2011)	25		
Consolidación de evolución en América Latina y el Caribe de la GRD en el sector educación	26		
Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres del sector educativo en Centroamérica	28		
Anexo Institucional Estratégico en la Educación para Desastres y la Reducción de la Vulnerabilidad (1995)	31		
Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desas-			

ALC	América Latina y el Caribe
APELL	Awareness and Preparedness for Emergencies at Local Level
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CAPRADE	Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres
CARICOM	Caribbean Community and Common Market
CECC	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales
CDEMA	Caribbean Disaster Emergency Management Agency / Agencia de Manejo a Desastres del Caribe
CINTERPLAN	Centro Interamericano de Estudios e Investigaciones para el Planeamiento de la Educación
CRID	Centro Regional de Información sobre Desastres
CSS	Comprehensive School Safety
CUSE	Curso de Seguridad escolar
DIRDN	Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales
EAPAD	Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres
ECHO	Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea
EDS	Educación para el Desarrollo Sostenible
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
GRD	Gestión de riesgo de desastres
GADRRRES	Global Alliance for Disaster Risk Reduction and Resilience in the Education Sector
INEE	Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia
LACRO	Latin America and Caribbean Regional Office
MAH	Marco de Acción de Hyogo
ONG	Organización No Gubernamental
OEA	Organización de Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OFDA/USAID	Oficina de Asistencia para Desastres de la Agencia para Desarrollo Internacional de Estados Unidos
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCGIR	Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo en América Central
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PREANDINO	Programa Regional Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos de Desastres
PREDECAN	Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina
PRVSEPN	Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales
RET	Foundation for the Refugee Education Trust
RRD	Reducción de Riesgo de Desastres
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SN-GRD	Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo de Desastres
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNISDR	Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WCDRR	World Conference on Disaster Risk Reduction
WISS	Worldwide Initiative for Safe School

INTRODUCCIÓN

La educación es fundamental para los procesos de reducción del riesgo de desastres, pues a través de esta se incide de manera positiva en la participación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y de toda la población, como agentes reductores del riesgo, ya que a través de los procesos educativos se puede impulsar:

- La consideración de las relaciones entre la sociedad, el medio ambiente, la economía, la cultura y sus impactos.
- El pensamiento crítico y la capacidad de resolver problemas, así como las destrezas sociales y emocionales que son esenciales para empoderar a los grupos en riesgo o afectados por emergencias o desastres.
- La formación con una perspectiva a largo plazo en el proceso de toma de decisiones, con criterios y estrategias holísticas e innovadoras para resolver problemas.

Se ha identificado que desde la educación integral del ser humano se puede y deben ejercer acciones para:

1. Proteger o salvar vidas y evitar daños a la integridad física y/o emocional ante el impacto de un evento adverso o generador de daños.
2. Evitar interrupciones del servicio educativo o asegurar la reanudación pronta en caso de ocurrir una interrupción.
3. Formar a la población para fortalecer o construir su capacidad de reducir y soportar el impacto social, cultural y económico de eventos generadores de daños, es decir, formar a la población para que se incremente su resiliencia.

En diversos espacios de orden político y técnico de alcance nacional, regional y global sobre reducción del riesgo de desastres, en la última década se han definido consideraciones, metas y compromisos vinculados directamente con el sector educación en el ámbito de la temática de la reducción de riesgos y desastres. Por lo tanto el presente documento entrega algunos antecedentes en relación a la evolución de las acciones relacionadas a la gestión de riesgo de desastres en el ámbito educativo en los últimos 10 años.

Para presentar la evolución en el enfoque y prioridades de la gestión de riesgo de desastres en el sector educativo, se han identificado iniciativas y acuerdos en diferentes ámbitos, tales como el global, regional (América Latina y el Caribe – ALC) y en las diferentes subregiones que cuentan con estructuras intergubernamentales (Centroamérica, Caribe, Países

Andinos y Cono Sur) . Además se han observado y se presentan en este documento de manera diferenciada las iniciativas y acuerdos que surgen de los propios actores del sector educación, así como aquellas definidas en el quehacer de la institucionalidad vinculada con la acción humanitaria y de gestión de riesgo de desastres (GRD).

Ya en el año 2004, la UNISDR publicó el “Diagnóstico sobre la educación sobre riesgos y desastres en América Latina y el Caribe” como parte del proceso preparatorio para la Segunda Conferencia Mundial de Reducción de Desastres Naturales (Japón, Kobe 2005), a partir del análisis del desarrollo del tema en los últimos 10 años. Este estudio se realizó tomando en cuenta las acciones y avances del sector educativo formal (ministerios de educación; de ambiente; organismos de desastres, universidades, etc.) y en organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, agencias de cooperación, entre otros.

Algunas de las conclusiones de este diagnóstico, ya incluía acciones tales como:

- Necesidad de fortalecer la coordinación de instituciones y sectores (a nivel nacional y regional), principalmente entre las instituciones responsables de la GRD y los ministerios de educación.
- Los países no cuentan con sistemas de evaluación de los procesos educativos, que permitan mejorar y/o modificar de la educación para la reducción de riesgos y desastres.
- Muchas de las experiencias educativas en preparativos para situaciones de emergencia, han sido propuestas de organismos externos a los países, desarrollados a través de proyectos puntuales, que en su mayoría no han permitido que sean apropiados por los Ministerios de Educación.
- Algunos países de la temática de la GRD ha sido incluido en el currículo escolar.
- La formación de docentes en GRD es aún débil en los países.
- Aun prevalecen actividades de preparativos para situaciones de emergencia y desastre (Planes de seguridad escolar, simulacros, etc.), dentro del enfoque GRD en el sector educativo.
- El vínculo entre centro escolar-familia (comunidad) debe fortalecerse, para mejorar las propuestas de GRD a nivel local.
- El marco normativo e institucional del sector educación, no considera de manera integral las acciones de GRD.

Así mismo, ya en las recomendaciones de este diagnóstico de UNISDR se planteaba la necesidad del diseño de un sistema de indicadores que permitiera conocer el avance en GRD en el sector educativo formal.

Con el presente documento, se espera sentar la bases que permita examinar las políticas, planes, programas y proyectos del sector educación, tomando como base instrumentos de referencia política y jurídica que dan pie a las acciones de GRD en el sector educación en diferentes ámbitos (global, regional y subregional) y que posteriormente permita establecer un "sistema de indicadores" que considere los diferentes aspectos de la gestión del riesgo de desastres (identificación del riesgo; la prevención y mitigación del riesgo; la respuesta y la recuperación; y los aspectos vinculados a la organización institucional y protección financiera).



LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SECTOR EDUCACIÓN

Evolución del marco conceptual de la gestión del riesgo de desastres

De acuerdo con la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR) la gestión del riesgo de desastres (GRD) se define como “el proceso sistemático de utilizar decisiones administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre”. Esta definición presenta dos ideas esenciales: 1) La gestión es un proceso, y no un fin último y 2) la gestión es tanto para reducir el riesgo existente como para evitar la generación de nuevos riesgos.

Es reconocido que el enfoque conceptual de sobre la gestión del riesgo de desastre ha evolucionado con el tiempo, por lo cual diferentes países e instituciones han adoptado y promovido diferentes enfoques conceptuales, los cuales seguirán evolucionado y adecuándose a los diferentes contextos y momentos de la historia social, política y ambiental de los países. Por lo cual, en el sector educación han permeado los enfoques y marcos conceptuales adoptados por sus respectivos países o subregiones.

Con posterioridad del terremoto de México 1985, muchos países e instituciones comenzaron a modificar sus nociones de manejo, gestión o administración de “desastres” (con el foco en la emergencia) por el de manejo, gestión o reducción del “riesgo”. Este cambio en la terminología y enfoque conceptual ilustra cómo el eje de análisis y preocupación pasó del desastre y emergencia hacia el entendimiento y manejo del riesgo como un problema de desarrollo. Si entendemos el riesgo como la probabilidad del daño y pérdida, y la forma como las condiciones de riesgo se construyen socialmente, se puede dimensionar como un problema que se puede evitar y en el cual todos los actores del desarrollo juegan un rol importante.

Cuadro 1. Procesos claves de la gestión del riesgo de desastres

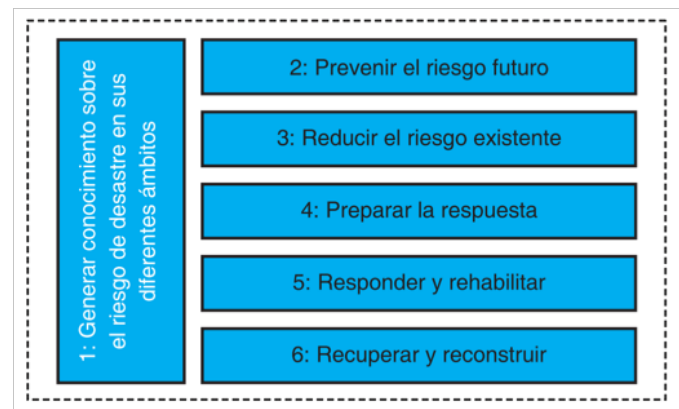


Figura 1. Un Marco para la Gestión de Riesgo de Desastres



A modo de ejemplo, se presentan algunos marcos conceptuales vigentes para abordar la gestión de riesgo de desastres. En el Cuadro 1 se presenta el enfoque conceptual desarrollado por el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en el marco del Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN).

Por otra parte, el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales (CEPRENAC), perteneciente al Sistema de Integración Centroamericano (SICA) presenta el marco conceptual adoptado en la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo en América Central (PCGIR).

La PCGIR presenta la Gestión Integral del Riesgo de Desastres desde un enfoque que considera la previsión de riesgos hacia el futuro y la reducción de riesgos existentes. En este sentido se distingue entre la gestión prospectiva y la gestión correctiva.

La Gestión Prospectiva se realiza en función del riesgo que se puede crear a través de nuevas iniciativas de inversión y desarrollo, tanto para la propia inversión como para una sociedad determinada y sus ecosistemas. En cambio, la Gestión Correctiva corresponde a la intervención de condiciones de riesgo existentes como resultado de procesos de desarrollo anteriores y actuales y se manifiesta generalmente a través de infraestructura y obras de protección. Así mismo, la PCGIR considera la Gestión de los Desastres y Recuperación.

Otro marco conceptual que se puede presentar es el utilizado en el Informe Sendai 2012, en el cual la gestión de riesgo se basa en los siguientes procesos: la identificación de riesgo; reducción de riesgo; preparación; protección financiera; y reconstrucción con resiliencia como se muestra en la Figura 1, y los cuales se desarrollan teniendo como base un contexto institucional, político, normativo y financiero habilitador.

Identificación del riesgo

La identificación de riesgo se considera la base de la gestión del riesgo de desastres, ya que permite caracterizar y dimensionar la magnitud de los eventos y de los probables impactos sociales, económicos y ambientales. La evaluación de las amenazas (frecuencia, intensidad y magnitud) de los fenómenos potencialmente peligrosos; la identificación y caracterización de la infraestructura, servicios, comunidades y otros elementos o sistemas expuestos y sus vulnerabilidades.

Reducción del riesgo (gestión prospectiva y correctiva)

La forma más eficiente de reducir el riesgo empieza por la gestión prospectiva, la cual se basa en evitar la generación de nuevos riesgos, a través de una adecuada planificación que permita la localización y la construcción segura de la nueva infraestructura, emplear criterios y normas de seguridad para la operación, que garanticen la continuidad del servicio, entre otras medidas.

Preparación

Una preparación adecuada es esencial, ya que los riesgos nunca pueden eliminarse o reducirse por completo. La preparación salva vidas, asegura la continuidad de los servicios y protege los medios de sustento. Constituye una de las formas costo-efectivas de reducir el impacto de los desastres. Para que sea eficaz, la alerta temprana debe llevar a la acción. Por tanto, las actividades de preparación incluyen el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones locales para planificar para los desastres y responder a sus efectos.

Protección Financiera

Las estrategias de protección financiera alivian a los gobiernos, instituciones y personas de la carga económica de los desastres. Por lo cual, la protección financiera consiste en estrategias orientadas a aumentar la capacidad financiera del Estado, una institución o una persona para responder ante las emergencias, que le permitan realizar las acciones, obras y adquisiciones que permitan que los componentes dañados regresen a condiciones similares a las pre-existentes, minimizando los costes totales para la empresa.

Reconstrucción

Tras un desastre, el proceso de reconstrucción presenta una oportunidad importante y en oportunidades únicas para promover la resiliencia y seguridad de la infraestructura, servicios y comunidades. Inmediatamente después de un desastre las autoridades, instituciones y población en general se encuentran muy sensibles a la gestión del riesgo, es por ello que las acciones de rehabilitación y reconstrucción representan una oportunidad para promover la resiliencia, mediante la reducción del riesgo y vulnerabilidades existentes que provocaron las pérdidas y daños.

La reconstrucción permite la restauración y el mejoramiento de la infraestructura, instalaciones, servicios públicos, medios y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para incrementar la resiliencia de desastres. Así mismo, la reconstrucción ofrece una valiosa oportunidad de desarrollar y poner en práctica las medidas de reducción del riesgo de desastres, aplicando el principio de “reconstruir mejor”.

La evolución del marco conceptual de la gestión del riesgo de desastres, estuvo ligado al quehacer de las instituciones vinculadas directamente con la GRD, donde a nivel internacional destacan el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales 1990-2000 (DIRDN) y la posterior Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR por sus siglas en inglés) las cuales influyeron e influenciaron para que organismos sub-regionales como por ejemplo el CEPREDENAC, CDEMA y CAPRADE, e instituciones nacionales encargadas o rectoras de los Sistemas Nacionales de GRD fueran de manera paulatina adecuando sus marcos legales e institucionales a los nuevos enfoques conceptuales.

Por lo anterior, la evolución del marco conceptual de la GRD fue un proceso en el cual los ministerios de educación y otras instituciones vinculadas al sector no fueron participe desde sus orígenes.

Marco conceptual de la gestión del riesgo de desastres en el sector educación

Se puede afirmar que el sector educación hace propio el marco conceptual sobre GRD desarrollado por las instituciones rectoras de los sistemas de GRD, tanto en el ámbito regional como nacional. Sin embargo la adopción de estos marcos conceptuales sobre la GRD no son captados de manera integral por los ministerios de educación, si no de manera paulatina a medida que se desarrollan acciones específicas de GRD en educación, las cuales son promovidas muchas veces por las propias instituciones rectoras de los sistemas nacionales de GRD. Las mismas que de manera temprana, inicios de los años 90, identifican al sector educación como clave en las estrategias de acción global, regional y nacional para la GRD, que entre otras cosas incluían acciones tales como:

- Proteger la vida e integridad de los estudiantes y maestros en los centros educativos, mediante planes de emergencia y edificaciones escolares seguras.
- Promover una “Cultura de Prevención” desde la escuela, incluyendo aspectos de la GRD en el currículo escolar, así como promoviendo la participación, expansión y vínculo de la comunidad educativa en los procesos de GRD en su comunidad.

Fue así como a través de acciones puntuales como las descritas anteriormente, que los ministerios de educación fueron contribuyendo en la GRD que promovían las instituciones o sistemas vinculados con la GRD. Desde inicios de la década que inicia el año 2000, el sector educativo comienza un paulatino proceso de incorporar los diferentes aspectos de la GRD en el quehacer propio de los ministerios de educación asumiendo acciones y responsabilidades que anteriormente recaían en los sistemas nacionales de GRD.

El impulso exógeno, a los ministerios de educación, para la incorporación de la GRD en el sector educativo produjo por ejemplo que las actividades de preparación del sector educativo estuviera basada en planes escolares de emergencia centrados casi exclusivamente en la protección de la vida e integridad de los miembros de la comunidad escolar, contribuyendo así a reducir el número de personas afectadas que era parte de los objetivos principales del DIRDN y UNISDR. Sólo a la mitad de la década del 2000, los Ministerios de Educación comienzan a reconocer que las actividades sectoriales de preparación y por ende los planes escolares de emergencia también debían asegurar la continuidad del servicio educativo inmediatamente después de una emergencia y desastres.



A nivel internacional, el año 2004 la UNESCO junto con el PNUMA generaron los lineamientos APELL para la seguridad en las escuelas que propone un enfoque de GRD basado en la comunidad, el cual plantea que una escuela preparada para desastres es aquella que considera las siguientes acciones:

- La infraestructura escolar es suficientemente segura para mantenerse en pie frente a las amenazas que se encuentra expuesta.
- Lo/as maestro/as saben qué hacer en caso de desastres.
- Los niños y niñas son conscientes de los riesgos y son capaces de conocer los signos de alerta.
- Los padres/madres y encargados de los niños y niñas saben que la escuela es un lugar seguro y que su personal está preparado para tomar acciones apropiadas en caso de desastres.
- La escuela tiene un plan de emergencias compatible con las amenazas a las cuales está expuesta.
- El plan local de emergencia está conectado con los planes escolares de emergencia.
- La educación en reducción de riesgo es parte del currículo escolar.
- Al menos una vez al año hay un simulacro de emergencia donde participa toda la comunidad escolar.
- Cuando sucede un desastre, la escuela puede reabrir rápidamente y la continuidad de la educación está garantizada.

A medida que los Sistemas Nacionales para la Gestión de Riesgo de Desastres fueron apropiados de las recomendaciones y acciones promovidas tanto por el DIRDN y la UNISDR, donde entre otras acciones se promueve una "cultura de prevención", los entes rectores de los SN-GRD identificaron al sector educación como un sector clave para este fin, y así se dio la instrumentalización de la educación por parte de las iniciativas e instituciones vinculadas con la GRD para lograr los objetivos planteados por el DIRDN y la UNISDR.

Lo anterior, significó en su momento una falta de entendimiento sobre las acciones promovidas por las instituciones de GRD y las instituciones del sector educación. En la Tabla 1 se presentan algunas de las principales diferencias en el enfoque y entendimiento de las acciones de GRD en el ámbito educativo.



Tabla 1. Diferencias en el enfoque y entendimiento de las acciones de GRD en el ámbito educativo

Educación para la gestión del riesgo Promovida por instituciones de GRD	Gestión del riesgo en educación Promovida por ministerios de educación
Ve la educación como el medio para fomento cultura prevención en las comunidades en riesgo.	Pone la educación (incluido los niño/as) al centro, como un propósito en si mismo, no como un medio, sobre el cual trabajar la gestión de riesgo.
Generalmente centrado en aspectos curriculares y participación de comunidad escolar.	Debe incluir aspectos de seguridad física, curricula, docentes, planes escolares, participación comunidad escolar, políticas sectoriales de gestión de riesgo.
No se prioriza/considera la respuesta educativa en emergencias.	Debe asegurar el pronto restablecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
Los Sistemas Nacionales de GRD son los encargados de educación comunitaria.	Ministerios de Educación tienen un rol fundamental en la continuidad de la Educación escolarizada.
Planes escolares de emergencia finalizan con evacuación de la escuela.	Planes aseguran el derecho a la educación en emergencia y pronto retorno a clases.

En la medida que los aspectos de la GRD comenzaron a ser considerados en los foros, plataformas y acuerdos propios de los ministerios de educación (Foro Mundial de Educación; Reuniones de Ministros de Educación, etc.) se comenzó a construir un marco conceptual propio de la GRD en el sector educación, el mismo que se alinee y contribuya con las metas propias del sector educación. Donde una de las iniciativas más recientes es la Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras (WISS por sus siglas en Inglés – Worldwide Initiative for Safe School) que fue enunciada en el marco de la III Conferencia Mundial para la Reducción de Riesgo de Desastres (WCDRR)

La WISS se en el Marco de la Seguridad Integral Escolar (CSS por su sigla en inglés – Comprehensive School Safety) el cual representa un ejemplo concreto para establecer un marco teórico de la GRD que se ajuste al quehacer del sector educación.

Figura 2. Enfoque conceptual GRD propuesto por WISS para sector educación

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN SECTOR EDUCACIÓN

A continuación se presentan algunos hitos en diferentes ámbitos (Global, Regional-América Latina y el Caribe y Sub-regional - Centroamérica; Países Andinos y Caribe) que han contribuido en la definición de prioridades, orientaciones o compromisos vinculados con la gestión de riesgo de desastres en el sector educativo, con énfasis especial al sub-sector de la educación escolarizada (inicial, primaria y secundaria).

Los hitos que se presentan a continuación corresponden a resultados de conferencias, talleres, iniciativas, programas y proyectos implementados tanto por instituciones y actores vinculados tanto con los SN-GRD, así como con el quehacer de los ministerios de educación. Ambas vertientes han contribuido a diseñar el marco actual de la gestión del riesgo en el sector educativo, y en especial en el quehacer, compromisos y responsabilidades de los Ministerios de Educación.



Evolución a nivel Internacional

A nivel global, tanto las plataformas de educación como las de acción humanitaria y gestión de riesgo de desastres, han reconocido los vínculos del sector educación con los desastres, crisis, conflicto y violencia, en base a lo cual se ha evidenciado necesidades, desafíos, compromisos y acciones que los Ministerios de Educación deberían asumir e impulsar como parte de sus responsabilidades sectoriales.

En la Tabla 2 se presentan algunos hitos que han contribuido en el proceso de construcción del enfoque y quehacer actual de los Ministerios de Educación en la GRD.

Tabla 2. Hitos en el marco internacional de la gestión del riesgo en sector educativo

Hitos en el marco internacional de la gestión del riesgo en sector educativo		
Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
1990	Foro Mundial de Educación 1990 Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Educación)	En el Art. 3 Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, se hace referencia a que “hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación.
1990-2000	Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) (GRD)	En este DIRDN se consideran promover acciones tales como: - Educar e informar a las personas sobre lo que pueden hacer y cómo se pueden preparar para aumentar su seguridad en casos de catástrofe. - Promover en la escuela, mediante currículo y/o actividades extracurriculares para que estudiantes para “comprender las fuerzas naturales presentes en el medio ambiente, y cómo proteger los elementos importantes para el funcionamiento de nuestras sociedades”
1993	Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) (GRD)	¡Prevención de desastres en escuelas y hospitales - también es cosa tuya! fue el lema de DIRDN en 1993
1994	Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales Yokohama, Japón, del 23 al 27 de mayo de 1994 (GRD)	Uno de los principios de la “Estrategia y Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más Seguro” considera que “La vulnerabilidad puede reducirse mediante la aplicación de métodos apropiados de diseño y unos modelos de desarrollo orientados a los grupos beneficiarios, mediante el suministro de educación y capacitación adecuadas a toda la comunidad”
2000	Lanzamiento global de las Normas Mínimas de Educación (INEE) (Educación)	Como parte de los compromisos se incluye: “atender a las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad y aplicar programas educativos de tal manera que fomenten el entendimiento mutuo, la paz y la tolerancia y contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos”

Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
2004	Lanzamiento global de las Normas Mínimas de Educación (INEE) (Educación)	<p>Se establecen los primeros lineamientos consensuados a nivel global que orienten el diseño e implementación de programas de respuesta educativa en situaciones de emergencia, crisis, conflictos o desastres.</p> <p>Este documento hace énfasis en la planificación y la respuesta educativa en situaciones de emergencia, crisis y desastres.</p>
2005-2015	Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (GRD)	Una de las 5 prioridades para la acción establecidas en el Marco de Acción de Hyogo corresponde a: "Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel"
2005-2014	Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2015) Plan de Aplicación Internacional (Educación)	<p>A través del DEDS, las Naciones Unidas promueven la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como una educación transformadora que permite que cada ser humano adquirir los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible. Especialmente durante la segunda mitad del Decenio, se promueve la educación para la RRD como elemento intrínseco de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). La EDS se enfoca en procesos de enseñanza y aprendizaje que exploran los fundamentos de y las interacciones entre las dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, social/cultural, económico) lo que permite a los y las educandos obtener una comprensión holística de la vulnerabilidad ante desastres y de la resiliencia de nuestras sociedades. La EDS, mediante su enfoque interdisciplinario y holístico del aprendizaje, pretende contribuir a crear sociedades con capacidad de resiliencia. Fomenta una perspectiva a largo plazo en el proceso de toma de decisiones, un pensamiento crítico y estrategias holísticas e innovadoras para resolver problemas. Por tanto, la EDS contribuye a la Reducción de Riesgo de Desastres, mientras que ésta mejora la calidad y la pertinencia de la educación en zonas expuestas a desastres</p>
2006-2007	Campaña Mundial para la Reducción de Desastres - la reducción de los desastres empieza en la escuela. (GRD)	<p>Esta campaña fue promovida a nivel mundial por parte de UNESCO y la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Donde entre los objetivos principales de esta campaña se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la integración de la educación sobre el riesgo de desastres en los planes nacionales de estudio en los países vulnerables a las amenazas naturales. - Promover la construcción segura y la modernización de los edificios escolares para que puedan resistir las amenazas naturales. - La educación sobre el riesgo de desastres y las instalaciones escolares más seguras contribuirán al progreso de los países hacia la consecución de los ODM

Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
2007	Establecimiento del Grupo Sectorial Global de Educación ("Education Global Cluster") (Educación)	<p>El objetivo es abogar y asegurar el derecho a la educación como parte integral de la respuesta humanitaria. Este grupo sectorial es liderado por UNICEF y Save the Children a nivel global.</p> <p>Los temas abordados incluyen: Género, protección, adolescentes y juventud, infraestructura y suministros, reducción de riesgo de desastres y desarrollo temprano infantil.</p>
2008	Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, Vernor Muñoz - El derecho a la educación en situaciones de emergencia (Educación)	<p>CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>El Relator Especial ha identificado las situaciones de emergencia como una fuente de graves violaciones al derecho a la educación, que en la actualidad afecta a un gran número de personas. El Relator Especial entiende por emergencia aquellas situaciones que se derivan de los conflictos armados y de los desastres naturales</p>
2008	Informe del Comité Internacional de los Derechos de la Niñez (Educación)	El informe del año 2008 llama la atención a los estados sobre el derecho a la educación en situaciones de emergencia y crisis.
2010	Asamblea General de la ONU Resolución sobre el derecho a la Educación en Situaciones de Emergencia (Educación)	<p>En esta Resolución se insta a los países a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la educación en todas las etapas de la respuesta humanitaria, - Entorno educacional seguro y protector - La reconstrucción y la etapa posterior a las situaciones de emergencia
2010-2015	Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) Campaña Mundial para la Reducción de Desastres – Desarrollando ciudades resilientes: Mi ciudad se está preparando . (GRD)	<p>Dentro de los diez aspectos esenciales para aumentar la resiliencia de las ciudades, propuestos en esta Campaña, se incluye los siguientes:</p> <p>5. Evalúe la seguridad de todas las escuelas y los servicios de salud y, de ser necesario, modernícelos", la cual dio origen a la iniciativa de compromiso para lograr un millón de escuelas y hospitales seguros (www.eird.org/escuelas-hospitales)</p> <p>7. Vele por el establecimiento de programas educativos y de capacitación sobre la reducción del riesgo de desastres tanto en las escuelas como en las comunidades locales</p>

Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
2013	Se establece la “Global Alliance for Disaster Risk Reduction and Resilience in the Education Sector (GADRRRES)” (Educación)	Los objetivos de GADRRRES ha sido la elaboración y promoción del Marco Integral de Seguridad Escolar (Comprehensive School Safety Framework) en base al cual se promueve la Iniciativa Mundial por la Seguridad Escolar (WISS-Worldwide Initiative for School Safety). El quehacer de GADRRRES gira en torno a los pilares y acciones de CSS, que consideran escuelas seguras; planificación y respuesta educativa; educación para la reducción del riesgo y resiliencia.
2015	Declaración Incheon. Seoul. Educación 2015 y su Marco de Acción (Educación)	Establece la Educación 2030: hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Incorpora de manera decidida el compromiso de desarrollar sistemas educativos resilientes en áreas afectadas por conflictos y desastres naturales para dar respuesta al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes.
2015	Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres. Sendai. Japón. 2015. (GRD)	Incluye la educación como una de las medidas para prevenir la exposición y la vulnerabilidad a los desastres, para incrementar preparación, respuesta y reconstrucción y para fortalecer la resiliencia. Se hace mención específica al sector educación en algunas de las prioridades para la acción.

Marco de Acción Dakar (2000)

Como parte del Marco de Acción Dakar, dentro de las estrategias propuestas para el compromiso de atender a las necesidades de los sistemas educativos afectados por conflictos, desastres naturales e inestabilidad, se considera:

- Los conflictos, la inestabilidad y los desastres afectan a la educación y representan un obstáculo para alcanzar la Educación para Todos. Por lo cual es necesario fortalecer la capacidad de los gobiernos y de la sociedad civil para evaluar las necesidades en materia de educación en contextos de crisis y situaciones post-conflicto, restablecer los servicios educativos en entornos seguros y reconstruir los sistemas educativos.
- Las escuelas deben ser respetadas y protegidas como santuarios y zonas de paz. Los programas de educación deben promover el pleno desarrollo del ser humano y fortalezcan el respeto de los derechos humanos. Esos programas deben favorecer el entendimiento, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y, por último, deben reforzar una cultura de paz.

Algunos de los compromisos específicos del marco de acción para América Latina y el Caribe, incluyen:

Educación básica: Sostener y ampliar las posibilidades de acceso a la educación básica ya alcanzadas, asegurar que éstas no disminuyan en situaciones de emergencia originadas por desastres naturales o por grave deterioro de las condiciones económicas y sociales.

Marco de Acción de Hyogo (2005))

En el del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 , la prioridad para la acción 3 corresponde a “Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel”, involucra de diferentes maneras al sector educación, dentro del cual se consideraron las siguientes actividades esenciales:

ii) Enseñanza y formación

- h) Promover la inclusión de nociones de reducción del riesgo de desastre en las secciones pertinentes de los programas de estudio escolares en todos los niveles y la utilización de otros canales formales e informales para transmitir la información a los jóvenes y los niños; promover la incorporación de la reducción del riesgo de desastre como parte integral del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2015).
- i) Promover la implementación de programas locales de evaluación de riesgos y preparación para casos de desastre en las escuelas y las instituciones de enseñanza superior.
- j) Promover la implementación de programas y actividades en las escuelas para enseñar la manera de reducir al mínimo los efectos de las amenazas.
- m) Garantizar la igualdad de acceso de las mujeres y los grupos vulnerables a oportunidades de formación y educación adecuadas; promover la formación en los aspectos de género y cultura como parte integrante de la educación y la formación para la reducción del riesgo de desastre.

Así mismo, el MAH en la prioridad 4 “Reducir los factores de riesgo subyacentes”, dentro de las Prácticas de desarrollo social y económico se incluye “Proteger y mejorar las instalaciones públicas e infraestructuras materiales de importancia clave, en particular las escuelas, las clínicas, los hospitales, los centros de abastecimiento de agua y las centrales eléctricas, los servicios vitales de comunicaciones y transportes, los centros de alerta y gestión de desastres y las tierras y estructuras de importancia cultural mediante un diseño adecuado, la retroadaptación y la reedificación, a fin de hacerlas resistentes a los peligros”

La UNISDR como una contribución al avance en el MAH, organizó a la Campaña Mundial 2006-2007 para la Reducción de Desastres , que llevaba por lema “La reducción de los desastres empieza en la escuela”, en donde se instaba a los gobiernos a:

- Comprometerse a capacitar a los maestros y a desarrollar planes de estudio que apoyen la enseñanza de la reducción del riesgo de desastres a gran escala.
- Revisar la seguridad de sus escuelas y desarrollar una política exhaustiva para la seguridad escolar, tomando en cuenta todas las amenazas locales más importantes y utilizando la ubicación de las escuelas, el mantenimiento de los edificios, el diseño y los métodos de construcción como herramientas de reducción.

Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, El derecho a la educación en situaciones de emergencia (2008)

Dentro de las recomendaciones generales del informe de Vernor Muñoz, enfocadas a planificar y asegurar los servicios educativos en situaciones de emergencia, a continuación se destacan algunas de ellas:

- Debe hacerse un mayor énfasis en la garantía del derecho a la educación durante las situaciones de emergencia, puesto que actualmente la atención se centra en las situaciones de posconflicto;
- Se deben incrementar las acciones para evitar la impunidad de aquellas personas y grupos armados, incluyendo los ejércitos regulares, que atacan escuelas, estudiantes, maestros y maestras;
- Deben atenderse con prontitud las consecuencias que tienen las situaciones de emergencia para las niñas y los adolescentes, desarrollando medidas estratégicas de protección física y emocional, para garantizar su asistencia a la escuela;

Así mismo, como parte de las recomendaciones específicas a los estados que se incluyen en el informe indican:

- Desarrollar un plan de preparación para la educación en emergencias, como parte de los programas educativos generales, que incluyan medidas concretas para la continuidad de la educación en todos los niveles y durante todas las fases en que dure la emergencia. Dicho plan deberá incluir formación de los y las docentes sobre diferentes aspectos de las situaciones de emergencia;
- Elaborar un plan de estudios adaptable, no discriminatorio, género sensitivo y de calidad que responda a las necesidades de los niños, niñas y jóvenes durante las situaciones de emergencia.
- Asegurar la participación de niños, niñas, padres, madres y de la sociedad civil en la planificación de las actividades escolares, de manera que se prevean espacios seguros para los y las estudiantes mientras dure la emergencia.

Comité Internacional de los Derechos de la Niñez (2008)

El informe del año 2008 del Comité de los Derechos de la Niñez, llama la atención a los estados sobre el derecho a la educación en situaciones de emergencia y crisis. Algunas de las recomendaciones se presentan a continuación:

- Exhorta a los Estados partes a que cumplan su obligación de garantizar el derecho a la educación de cada niño/a, a lo largo de todas las etapas de las situaciones de emergencia, incluida la fase de preparación para emergencias y la reconstrucción y las fases de post emergencia.
- Pide a los Estados Partes, los donantes y los organismos de socorro para incluir, desde el principio, a la educación como un componente integral de la respuesta de ayuda humanitaria.
- Insta a todos los Estados, en particular aquellos que son propensos a los desastres naturales o en zonas que podrían verse afectados por los conflictos armados, para preparar un plan de acción para la prestación del derecho a la educación en situaciones de emergencia.
- Insta a los Estados partes a que cumplan su obligación a fin de asegurar las escuelas como zonas de paz; y para asegurar que las escuelas estén protegidos de los ataques militares o ser utilizados como centros de reclutamiento.
- recomienda que los Estados Partes apoyen la participación infantil, promoviendo un proceso de aprendizaje activo.
- exhorta a los Estados, organismos de las Naciones Unidas, los donantes y los organismos de socorro a proporcionar financiación sostenida para garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia.

Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres. Sendai-Japón (2015)

En la Conferencia de Sendai se acordó la adopción de un marco de acción que se desarrolla en siete objetivos globales para la prevención y respuesta a esas catástrofes por un periodo de 15 años e inciden en una reducción sustancial de la mortalidad por desastres a nivel mundial; una reducción sustancial del número de personas afectadas; una reducción de las pérdidas económicas relacionado al PIB mundial; y una reducción sustancial en los daños a infraestructura crítica e interrupción de los servicios básicos, incluyendo salud y educación.

Además se insiste en acciones prioritarias en las siguientes cuatro áreas:

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza para el riesgo de desastres

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia

Prioridad 4: Mejorar la preparación en desastres para una efectiva respuesta, así como “reconstruir mejor” en términos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción

En las siguientes prioridades se hace mención explícita a avances y contribuciones que se esperan observar en el sector educativo.

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

- Evaluar, registrar, compartir y comunicar de manera sistemática y pública las pérdidas causadas por desastres y comprender el impacto económico, social, sanitario, educativo, ambiental, y en el patrimonio cultural, como corresponda, en el contexto de la información sobre la vulnerabilidad y exposición a amenazas referida a sucesos específicos;
- Promover la incorporación de los conocimientos sobre el riesgo de desastres, incluida la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación en casos de desastre, en la educación académica y no académica, en la educación cívica a todos los niveles y en la educación y formación profesional;

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia

- Potenciar, como corresponda, las inversiones públicas y privadas para la resiliencia a los desastres, en particular a través de lo siguiente: medidas estructurales, no estructurales y funcionales para la prevención y reducción del riesgo de desastres en instalaciones vitales, en particular escuelas y hospitales e infraestructura física; mejor construcción desde el principio para resistir las amenazas mediante técnicas de diseño y construcción adecuadas, que incluyan los principios de diseño universal y la normalización de los materiales de construcción; el reforzamiento y la reconstrucción; el fomento de una cultura de mantenimiento; y la toma en consideración de las evaluaciones del impacto económico, social, estructural, tecnológico y ambiental;
- Fortalecer el diseño y la aplicación de políticas inclusivas y mecanismos de protección social, incluso mediante la implicación comunitaria, integradas con programas para mejorar los medios de vida, y el acceso a servicios sanitarios básicos, incluso de salud materna, neonatal e infantil, salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria y nutrición, vivienda y educación, con el fin de erradicar la pobreza, encontrar soluciones duraderas en la fase posterior a los desastres y empoderar y ayudar a las personas afectadas de manera desproporcionada por los desastres.

Prioridad 4. Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción

- Promover la resiliencia de la infraestructura vital nueva y existente, incluida la de abastecimiento de agua, transporte y telecomunicaciones, las instalaciones educativas, los hospitales y otras instalaciones sanitarias, para que sigan siendo seguras, eficaces y operacionales durante y después de los desastres a fin de prestar servicios esenciales y de salvamento.

Declaración de Incheon- Seul. 2015 y su Marco de Acción.

En esta declaración se incluye explícitamente el desafío que representan las crisis, conflictos y desastres; frente a lo cual se expresan compromisos específicos para atender los mismos.

“11. Además, observamos con grave preocupación que, en la actualidad, una gran proporción de la población mundial no escolarizada vive en zonas afectadas por conflictos y que las crisis, la violencia y los ataques contra las instituciones educativas, los desastres naturales y las pandemias continúan perturbando la educación y el desarrollo en el mundo. Nos comprometemos a desarrollar sistemas de educación más inclusivos, que ofrezcan mejores respuestas y que tengan una mayor capacidad de adaptación para satisfacer las necesidades de los niños, jóvenes y adultos en estos contextos, en particular de las personas desplazadas y los refugiados. Subrayamos la necesidad de que la educación se imparta en entornos de aprendizaje sanos, que brinden apoyo y seguros. Recomendamos una gestión suficiente de las crisis, desde la respuesta de emergencia hasta la recuperación y la reconstrucción; respuestas nacionales, regionales y mundiales mejor coordinadas; y el desarrollo de capacidades para la reducción global del riesgo y la mitigación de sus efectos, a fin de que la educación se mantenga durante situaciones de conflicto, de emergencia, de post-conflicto y de recuperación temprana”

En el apartado de financiación se recomienda aumentar significativamente el apoyo a la educación durante las crisis humanitarias y prolongadas y construir vínculos más eficientes entre financiamiento y políticas de desarrollo y humanitarias.











En el Marco de Acción se insiste en la necesidad de disponer de sistemas y capacidades en RRD, educación para la paz, adaptación al cambio climático, y preparación y respuesta ante emergencia en los niveles escolares, comunitarios, subnacional, nacional y regional.



Consolidación de evolución internacional de la GRD en el sector educación

Las líneas de acción identificadas en los hitos que presentados en la Tabla 2 se presentan en la siguiente tabla.













Tabla 2. Hitos en el marco internacional de la gestión del riesgo en sector educativo

	Asegurar educación en conflictos, fragilidad y/o violencia
	Asegurar educación en situaciones desastres
	Preparativos para la respuesta
	Reducir vulnerabilidad física de establecimientos educativos
	Educación para la paz en currículo
	Incorporar la GRD en currículo
	Formación de docentes en ejercicio
	Formación de nuevos maestro/as
	Vinculo escuela-comunidad para la GRD
	Asegurar un marco normativo de educación habilitador para GRD

Utilizando la codificación de colores anterior, en la Tabla 4 se puede apreciar que la institucionalidad global del sector educación reconoce desde el inicio su rol de asegurar la continuidad de los servicios educativos en situaciones de emergencia, transitando de la atención exclusiva a conflictos y violencia para luego incluir las situaciones de emergencia o desastres producto de fenómenos naturales. Por otra parte, desde el inicio del DIRDN se reconoce la importancia estratégica del sector educación para crear una “cultura de prevención” a través del currículo y extensión de la escuela hacia la comunidad, así mismo el DIRDN buscaba reducir el número o evitar personas afectadas por “desastres naturales” dentro establecimientos escolares, promoviendo escuelas físicamente seguras y planes de emergencia o seguridad escolar orientados a proteger la vida e integridad de sus ocupantes.

Es a partir del año 2004, y en gran parte como resultado del lanzamiento mundial de las Normas Mínimas de la INEE y la Campaña Mundial UNISDR “La prevención de desastres comienza en la escuela (2006-2007)” es que se aprecia como el sector educación a nivel global comienza a integrar en su quehacer las diferentes acciones y prioridades propuestas por las iniciativas y plataformas de GRD.

Tabla 4. Hitos relevantes a nivel global de evolución de la GRD en el sector educación

Iniciativa/acuerdo plataformas en el ámbito de la educación	Año	Iniciativa/acuerdo plataformas en el ámbito de la GRD
 Foro Mundial Educación – Thailandia	1990	Inicio del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) 1990-2000 
	1993	Campaña Mundial DIRDN “¡Prevención de desastres en escuelas y hospitales - también es cosa tuya!” 
	1994	Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales Yokohama-Japón 
 Foro Mundial Educación – Dakar	2000	
Lanzamiento Mundial de las Normas Mínimas de la INEE 	2004	
Inicio Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2015) 	2005	Lanzamiento del Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) 
	2006	Campaña Mundial UNISDR “La prevención de desastres comienza en la escuela (2006-2007)” 
Establecimiento del Grupo Sectorial de Educación (Cluster Global Educación) 	2007	
Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación - El derecho a la educación en situaciones de emergencia. 	2008	
Informe del Comité Internacional de los Derechos de la Niñez 		

Resolución Asamblea General de la ONU, sobre el derecho a la Educación en Situaciones de Emergencia	2010	Campaña Mundial para la Reducción de Desastres – Desarrollando ciudades resilientes: Mi ciudad se está preparando (2010-2015)
		
Se establece GADRRRES	2013	
		
Foro Mundial de Educación 2015 – Declaración de Incheon	2015	Conferencia Mundial para la Reducción de Riesgo de Desastres – Marco Acción de Sendai
		

Evolución en América Latina y el Caribe

Al igual como se observa a nivel global, en el ámbito de América Latina y el Caribe la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo ha formado parte tanto las plataformas y/o iniciativas regionales de educación como las de gestión de riesgo.

En la Tabla 5, se presentan algunos hitos donde han quedado enunciado necesidades, desafíos, compromisos y acciones que los Ministerios de Educación debería asumir e impulsar como parte de sus responsabilidades sectoriales, contribuyendo así en el proceso de construcción del enfoque y quehacer actual de los Ministerios de Educación en la GRD.

Tabla 5. Hitos en el marco de América Latina y el Caribe de la gestión del riesgo en sector educativo

Hitos en el marco de América Latina y el Caribe de la gestión del riesgo en sector educativo		
Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
1980 -1990	Iniciativas desarrolladas por Organismos internacionales: OFDA/USAID, FICR, ONG's, Naciones Unidas, entre otros . (GRD)	Se desarrollaron actividades vinculados con los preparativos y respuesta en caso de desastres, centrado en la seguridad e integridad de la comunidad escolar, tales como: Simulacros; Planes escolares de emergencia; Técnicas para la evaluación de daños y necesidades; Capacitación a docentes y alumnos.
1991	Programa de Preparación Escolar para Emergencias. (GRD)	Este programa, ejecutado de manera sistemática y permanente en Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Ecuador y Perú, y luego se sumaron en años posteriores; El Salvador, República Dominicana y Panamá. Fue coordinado y asesora por la Asociación Compañeros de las Américas con fondos de USAID/OFDA/LAC con énfasis en los preparativos escolares de emergencia.
1992	La Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la OEA realiza la primera reunión regional que da origen al Programa de Reducción de Vulnerabilidad en el Sector Educación. (GRD)	Dicha reunión se realizó en las instalaciones de CINTERPLAN-OEI en Caracas Venezuela. Las principales acciones consideradas en este Programa estaba el estudio de la vulnerabilidad de establecimientos educativos y preparativos escolares para emergencias.

1993	Reunión de trabajo sobre Campaña Mundial para la Reducción de Desastres. (GRD)	Se definieron estrategias a promover en LAC para la celebración del Día Internacional con el lema "La prevención de desastres en escuelas y hospitales también es cosa tuya", donde se instaba a Ministerios de Educación y Salud a: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de estudios de vulnerabilidad - Planes escolares de emergencias - Capacitación de docentes, entre otros.
1995	Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia (GRD)	Ejecución del Primer Curso CUSE que luego se aplica en la mayoría de los países de América Latina y en el Caribe
1997	Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio Naturales (EDUPLANHemisférico) (Educación)	El EDUPLANHemisférico se estableció como una plataforma para abordar la GRD en el ámbito de la educación desde una perspectiva amplia, cuyos ejes principales son la educación comunitaria, educación superior y educación escolarizada. Dentro de las áreas temáticas, se destacan: los aspectos Académicos, y la infraestructura física.
2001	Conferencia Hemisférica para la Reducción de Riesgos (GRD)	En lo que respecta al sector educación, se aborda y generan recomendaciones en torno a: <ul style="list-style-type: none"> - Marco normativo e institucional que defina roles/ responsabilidades del sector educación en la GRD. - Incorporar la GRD en la educación formal. - Formación y capacitación en GRD de los docentes en los distintos niveles del sistema educativo. - Velar por la calidad y seguridad de la construcción educativa.
2004	Reunión Regional sobre Educación para la Reducción de Riesgos y Desastres en América Latina y el Caribe (GRD)	114 representantes del sector educativo, de 17 países, elaboraron recomendaciones para las autoridades nacionales y locales en relación a : <ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas y planes de acción que consideren la gestión del riesgo, - Inclusión de la GRD en todos los niveles de formación, - Elaboración de un sistema de indicadores para evaluar la gestión integral en el sistema educativo, - Actualización de los inventarios de infraestructura física educativa que incluyan la vulnerabilidad ante amenazas naturales y antrópicas.
2006	Reunión de trabajo para la identificación de herramientas y mecanismos de colaboración para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo en América Latina (GRD)	En el marco de la Campaña Mundial para la Reducción de Desastres 2006-2007: "La reducción de desastres comienza en la escuela", las oficinas regionales de UNISDR y UNICEF convocan a esta reunión con el objetivo de identificar acciones concretas en Latinoamérica, Incluyendo productos, herramientas y modalidades de cooperación, para avanzar en la inclusión del tema de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo. Se abordaron y definieron acciones para contribuir con: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo curricular en GRD. - Definir los componentes básicos para que una escuela sea considerada segura (preparativos y reducción de vulnerabilidad). - Se aborda el tema del uso indiscriminado de las escuelas como albergues o refugios temporales.

2007	Taller Regional sobre Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia, Crisis Crónica y Reconstrucción Temprana (INEE) (Educación)	En el marco del taller Regional, Christian Children Fund, UNICEF, Save the Children, INEE y OFDA, firman un acuerdo por el que se comprometen a promover la difusión de las Normas Mínimas INEE y la realización de talleres nacionales, para relevar la importancia de asegurar el derecho a la educación durante emergencias y desastres.
2008	Encuentro “Construyendo Alianzas para el Fortalecimiento del Sector Educación en Reducción de Riesgos a Desastres” (Educación)	Se definieron diez acciones prioritarias, para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastre en el Sector Educación de los países de la región, entre las cuales destacan: currículo escolar que incluyan la GRD, normatividad, formación continua de docentes, estandarización de herramientas, herramientas para el análisis de vulnerabilidad de escuelas, planes de seguridad escolar
2009	I Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo, realizada en Panamá en marzo de 2009. (GRD)	Durante la sesión temática de educación, se identificaron las siguientes acciones prioritarias a nivel regional: <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas curriculares sobre reducción del riesgo a desastre de los Ministerios de Educación; - Incluir la GRD en los procesos de formación continua de docente y de la educación superior - Diagnóstico de la normatividad de gestión de riesgo donde se definen roles del sector educación y nudos críticos que limitan su implementación - Promover la creación de metodologías y herramientas para la seguridad de infraestructura escolar
2011	Conferencia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe (Declaración de Panamá) (Educación)	Con la participación de representantes de 18 ministerios de la región, en el marco de la Conferencia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Educativo en América Latina y el Caribe, realizada en Octubre 2011 en Panamá, los Ministerios de Educación se comprometen principalmente a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia y desastres. 2. Fomentar la incorporación y/o el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el currículo y el desarrollo de competencias docentes. 3. Desarrollar sistemas de información que faciliten la toma de decisiones para reducir las condiciones de riesgo y el manejo de las situaciones de emergencia y desastres en el sector. 4. Implementar una política de evaluación y mejora permanente de la infraestructura educativa.
2012	Establecimiento del Grupo Sectorial Regional de Educación en América Latina y El Caribe. (GRD)	Para apoyar a los Ministerios de Educación en la implementación de la Declaración de Panamá.

A continuación se presentan con mayor detalle algunos de los hitos incluidos en la Tabla 5.

Campaña “La prevención de desastres en escuelas y hospitales también es cosa tuya” (1993)

Durante la Reunión de Trabajo sobre la celebración del Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales en América Latina (México 16-18 Febrero 1993), se hicieron las siguientes recomendaciones para fortalecer las acciones de prevención y mitigación de los desastres, en el sector educativo:

- Recomendar a los Ministros de Educación que promuevan la discusión del tema de preparativos y mitigación de desastres naturales.

En lo que se refiere a los programas de educación, se incluyó:

- Propiciar la proyección de las universidades a los centros educativos, por medio de charlas.
- Sistematizar los planes escolares de emergencia, para la formación integral de estudiantes en conceptos de prevención de desastre.
- Incorporar el tema dentro de los contenidos y de los programas de estudios.

Respecto al programa de planta física, se destaca:

- Fomentar el desarrollo de los inventarios físicos de la infraestructura escolar, que consideren la vulnerabilidad de las edificaciones
- Desarrollar métodos, normas y códigos para la planificación, diseño y construcción, acorde con los requerimientos de reducción de los riesgos a las amenazas naturales.

Finalmente, esta iniciativa consideró un programa de integración de los programas anteriores, mediante actividades tales como:

- Fomentar la elaboración de mapas de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos de los centros educativos, en los diferentes niveles educativos, involucrando desde los estudiantes hasta los especialistas.
- Conformación e integración de Comités de emergencia, con los de mantenimiento de la planta física

Plan Hemisférico de Acción para la Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Desastres Socio Naturales (EDUPLAN Hemisférico) (1997)

EDUPLAN es un colectivo de instituciones, organizaciones no gubernamentales, asociaciones e individuos de los Estados Miembros relacionados con el sector educativo, que tienen como misión lograr que los principios y contenidos que lo sustentan sean asumidos por los países oficialmente, para ello identifica y promueve mecanismos nacionales, regionales y hemisféricos que permitan lograr el cumplimiento de su misión en un lapso de no más de 5 años (1997-2002).

El EDUPLAN se puede definir como la estrategia del continente Americano para reducir la vulnerabilidad del sector educativo a los desastres, en la que la sociedad en su conjunto es la responsable de prevenir y reducir los efectos que se deriven de las acciones de la naturaleza, que tengan impacto directo e indirecto en la continuidad y calidad de la educación.

EDUPLAN, para cumplir su misión y objetivos se estructura en tres áreas:

- a. Aspectos Académicos: enfocado a incorporar al diseño curricular, en todos los niveles educativos, la caracterización del conocimiento sobre eventos naturales, vulnerabilidad, riesgo, preparativos, respuesta y prevención.
- b. Formación Ciudadana: promover y desarrollar programas a través de instituciones públicas y privadas, que conlleve a la capacitación de las comunidades y público en general.
- c. Planta Física: implementar estrategias y desarrollar métodos y técnicas para el manejo y adecuación de las edificaciones educativas de todo el sector de acuerdo a los riesgos.

Conferencia Hemisférica para la Reducción de Riesgos (2001)

Esta conferencia fue organizada por la Agencia para Desarrollo Internacional USAID y la Oficina de Asistencia para Desastres USAID/OFDA; la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de Respuesta a Desastres del Caribe (CDERA); el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC); la Corporación Andina de Fomento (CAF); la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres de las Naciones Unidas (EIRD); y los representantes de los gobiernos de Canadá, Argentina y Costa Rica.

En esta conferencia se establecieron grupos de trabajo por sector (agricultura, educación, salud y servicios críticos) que interactuaron con grupos organizados por temas transversales (finanzas, sociedad civil, tecnología de la información y ordenamiento territorial), con lo cual las recomendaciones finales fueron preparadas y consideradas enfocando los aspectos sectoriales y transversales.

En lo que respecta al sector educación, se definieron las siguientes áreas de intervención:

Área legal: referido al marco legal necesario en el sector educación que permita hacer definir sus roles y responsabilidades en temas afines a la GRD.

Área de planificación: Este involucrará la educación formal en todos sus niveles y modalidades, con el fin de incluir la GRD en la educación formal y no formal, de manera que los esfuerzos trasciendan el ámbito del aula para proyectarse al hogar y a la comunidad.

Área académica: Contempla los lineamientos sobre el tipo de formación y capacitación de los docentes en los distintos niveles del sistema educativo (escuelas normales y universidades que forman a maestros).

Área de infraestructura y equipos: Destinada a velar por la calidad y seguridad de la construcción educativa.

Reunión Regional sobre Educación para la Reducción del Riesgo de Desastres (2004)

En esta reunión realizada en El Salvador, actores regionales y nacionales de 17 países elaboraron recomendaciones para impulsar el trabajo en gestión de riesgo en temas de infraestructura, aspectos curriculares, de formación docente, educación comunitaria, metodologías y materiales educativos, que garanticen la reducción de la vulnerabilidad del sector educativo.

El objetivo general de la reunión fue el de propiciar un espacio de discusión sobre la reducción y prevención de riesgos y desastres en América Latina y el Caribe desde la educación (formal y comunitaria), y con ello contribuir a fortalecer la cultura de prevención de riesgos y desastres en desarrollo en el continente.

Dentro de las recomendaciones presentadas en la memoria de esta reunión se destacan las siguientes:

- Promover el establecimiento de políticas de Estado que definan como esencial, central y permanente a la educación integral para la reducción de riesgos y desastres.
- Promover la incorporación prioritaria la evaluación de vulnerabilidad de infraestructura educativa y el desarrollo de programas para prevenir y reducir su vulnerabilidad.
- Estimular la flexibilidad de los sistemas educativos para lograr la incorporación de nuevos contenidos acordes a la realidad social.
- Fortalecer al centro educativo como promotor de la prevención del riesgo para la familia y la comunidad.
- Introducir la temática de gestión de riesgos en los programas de formación docente y estudios de pregrado y posgrado, así como en los programas de actualización y formación continua de los maestros en servicio.

Reunión de trabajo para la identificación de herramientas y mecanismos de colaboración para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo en América Latina (2006)

UNISDR y UNICEF convocaron a esta reunión para contribuir a la Campaña Mundial para la Reducción de Desastres 2006-2007: “La reducción de desastres comienza en la escuela”, en la misma participaron representantes de instituciones vinculadas con la GRD en el sector educación tales como: OEA, Save the Children, Plan Internacional, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, CEPREDENAC, CRID, UNESCO, PREDECAN, ITDG, CECC/SICA así como representantes de varios Ministerios de Educación de América Latina.

El objetivo de esta reunión fue identificar acciones concretas en Latinoamérica, Incluyendo productos, herramientas y modalidades de cooperación, para avanzar en la inclusión del tema de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo, con énfasis en la enseñanza primaria y garantizar el acceso a la educación durante emergencias.

Durante esta reunión se abordaron y definieron acciones para contribuir con:

- Determinar contenidos y metodologías de los programas nacionales de gestión del riesgo de desastres de los Ministerios de Educación.
- Definir los componentes básicos para que una escuela sea considerada segura.
- Facilitar la coordinación y cooperación entre los diferentes actores involucrados en la gestión del riesgo y la educación.

Foro Latinoamericano sobre Educación para la Gestión del Riesgo (2006, 2008 y 2010)

Estos foros que se realizaron en los años 2006, 2008 y 2010 fueron organizados por OFDA/USAID e inicialmente tenían como propósito generar un espacio para el debate sobre la educación para la gestión del riesgo, orientado al análisis del nivel de desarrollo y a proponer alternativas para promoverlo y consolidarlo en el sector educativo de los países.

Año	Temas abordados en el Foro
2006	<ul style="list-style-type: none">- Programa de Seguridad Escolar- Incorporación de la gestión del riesgo en el currículo universitario para formación de maestros.- Planificación educativa y la gestión del riesgo- Centros educativos seguros
2008	<p>El objetivo general de este foro fue “contribuir en los procesos de diseño, ejecución y evaluación curricular de Gestión del Riesgo para Desastres que se desarrollan en los distintos niveles y modalidades de la educación formal de los países de América Latina”</p> <ul style="list-style-type: none">- Respuesta educativa durante emergencias- Incorporación de la gestión del riesgo en la formación de maestros- Inclusión de Gestión del Riesgo en los programas de estudio de la Educación Inicial, Básica y Superior
2010	<p>Los temas centrales incluidos en este Foro fueron:</p> <ol style="list-style-type: none">1- El desarrollo curricular en la gestión del riesgo de desastre.2- Planes institucionales de gestión del riesgo de desastre3- Compromiso de las instituciones educativas en la gestión del riesgo de las comunidades

Campaña Regional “La reducción de los desastres empieza en la escuela” (2007)

En el 2007, la Secretaría de la EIRD/ONU y UNESCO, lanzan la campaña titulada “La reducción de los desastres empieza en la escuela” que tiene como objetivo, informar y movilizar a los gobiernos, comunidades e individuos para garantizar que la reducción del riesgo de desastres se integre plenamente a los planes de estudio de las escuelas en los países de alto riesgo.

Con el objetivo de acompañar la Campaña durante e impulsar el tema de la educación para la gestión del riesgo, las oficinas regionales de UNICEF y la EIRD, en Junio del año 2007 realizan en la ciudad de Panamá, la “Reunión de trabajo para la identificación de herramientas y mecanismos de colaboración para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo en América Latina”. Con la presencia de expertos en el área de educación y gestión del riesgo de varias organizaciones regionales como: OEA, Save the Children, Plan Internacional, Federación Internacional De La Cruz Roja Y La Media Luna Roja, CEPREDENAC, CRID, UNESCO, PREDECAN, ITDG, CECC así como representantes de varios Ministerios de Educación de la Región, se establecieron las siguientes acciones prioritarias:

- Elaborar un diagnóstico de sobre la situación de la GRD en el sector educación;
- Elaborar una guía básica de Escuela segura en territorio seguro;
- Fortalecer la participación de Ministerios de Educación en las redes en las plataformas nacionales de GRD e incorporar la gestión del riesgo en la planificación y ejecución de los planes escolares institucionales.

Reunión “Construyendo Alianzas para el Fortalecimiento del Sector Educación en Reducción del Riesgo de Desastres” (2008)

Esta reunión realizada en Lima, Perú durante el mes de septiembre de 2008, participaron varias agencias regionales de cooperación internacional y representantes de los Ministerios de Educación, y su objetivo general fue establecer alianzas regionales en torno a iniciativas conjuntas para fortalecer las capacidades del sector educativo en temas de reducción del riesgo de desastres y crisis.

Como resultado se acordaron 10 acciones prioritarias para responder a las necesidades identificadas por los Ministerios de Educación, en relación a: apoyo psicosocial, currículo escolar que incluyan la GRD, normatividad, formación continua de docentes, estandarización de herramientas, herramientas para el análisis de vulnerabilidad de escuelas, planes de seguridad escolar, entre otras.

Además, cabe destacar que durante esta reunión se proponen recomendaciones para evitar que las escuelas sean usadas como albergues.

Año	Aspectos considerados
2009	<p>La sesión temática de educación, se identificaron las siguientes acciones prioritarias a nivel regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas curriculares sobre reducción del riesgo a desastre de los Ministerios de Educación; - Incluir la GRD en los procesos de formación continua de docente y de la educación superior - Diagnóstico de la normatividad de gestión de riesgo donde se definen roles del sector educación y nudos críticos que limitan su implementación - Promover la creación de metodologías y herramientas para la seguridad de infraestructura escolar
2011	<p>Durante la sesión temática de Educación, se identificaron avances y definieron algunas acciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La incorporación de la GRD en el currículo. - La seguridad de las instalaciones educativas frente a desastres y los derechos de la niñez a la educación en emergencias. - La Institucionalización de la RRD en la Educación Superior
2013	<p>Durante la sesión temática de Educación, se identificaron avances y definieron algunas acciones en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La incorporación de la GRD en el currículo. - La seguridad de las instalaciones educativas frente a desastres y los derechos de la niñez a la educación en emergencias. - La Institucionalización de la RRD en la Educación Superior
2014	<p>En el comunicado de la plataforma, se insta a las Autoridades Nacionales y locales a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y articular propuestas educativas en las escuelas y universidades incorporando el enfoque de derechos - Establecer el desarrollo e implementación de políticas y programas de escuelas y hospitales seguros como una prioridad de acción local, nacional y regional.

Conferencia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres en el Sector Educativo en América Latina y el Caribe (2011)

En Octubre del 2011, en Panamá- las Oficinas Regionales de: UNICEF, Plan Internacional, UNESCO, The Foundation for the Refugee Education Trust (RET), OFDA/USAID, IFRC, World Vision y Save the Children y el Ministerio de Educación de Panamá organizaron y convocaron a la Conferencia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres en el Sector Educativo en América Latina y el Caribe.

Al término de esta Conferencia, 18 representantes de los Ministerios de Educación de América Latina y el Caribe, firmaron la Declaración de Panamá que prioriza las siguientes acciones:

1. Garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia y desastres.
2. Fomentar la incorporación y/o el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el currículo y el desarrollo de competencias docentes, en todos los niveles y modalidades educativas, de acuerdo con las políticas específicas de cada país.
3. Constituir una Plataforma Temática Regional para la gestión del riesgo de desastres en el sector educación, de conformidad con las líneas estratégicas construidas por los Estados.
4. Desarrollar sistemas de información que faciliten la toma de decisiones y la implementación de políticas educativas para reducir las condiciones de riesgo y el manejo de las situaciones de emergencia y desastres en el sector educativo.
5. Implementar una política de evaluación y mejora permanente de la infraestructura educativa existente y el desarrollo de nuevas edificaciones escolares, de acuerdo a códigos y estándares de gestión del riesgo.
6. Fortalecer los vínculos de coordinación y cooperación entre los ministerios y secretarías de educación de América Latina y el Caribe en materia de gestión del riesgo de desastres.

Grupo Sectorial Regional sobre GRD en sector Educación en América Latina y El Caribe (2012)

En abril del 2012, los organismos que apoyaron la Conferencia Internacional para la Reducción de Riesgo de Desastres en el Sector Educativo en América Latina y el Caribe (2011), acuerdan conformar este Grupo Regional en Educación, adscrito al quehacer de OCHA, con el propósito de contar con un mecanismo de coordinación entre ONG, Sistema de Naciones Unidas, Organismos Internacionales, Donantes, Agencias Humanitarias y todas aquellas que están vinculadas a la acción humanitaria en el sector educación,

Entre sus principales objetivos están:

- Apoyar el desarrollo de las capacidades del Sector de Educación a nivel regional y apoyar estos grupos a nivel de país, en base al plan de trabajo del clúster global y de acuerdo a las necesidades identificadas en el sector.
- Apoyar a los Ministerios de Educación en la conformación de la Plataforma Temática Regional para la gestión del riesgo de desastres en el sector que facilite y monitoreo los avances y desafíos en el logro de los acuerdos expresados en la Declaración de Panamá.









Consolidación de evolución en América Latina y el Caribe de la GRD en el sector educación








En la Tabla 6 se puede apreciar, que en base a la información consultada, las plataformas regionales de educación comienzan a tratar de manera tardía la GRD, en gran parte debido a las escasas instancias regionales existentes que han congregado a los actores relevantes del sector educación.

Si bien el EDUPAN Hemisférico congregó a actores relevantes del sector educación en el año 1997, el hecho que sus prioridades además de la educación escolarizada, incluyera educación comunitaria y comunicación para la GRD, dio excesivo protagonismo a las instituciones de los sistemas de GRD lo cual en oportunidades significó que a nivel nacional fueran las instituciones rectoras de los Sistemas Nacionales de GRD (SN-GRD) quienes diseñaran e implementaran directamente las acciones de GRD en el ámbito educativo-escolarizado, lo cual no contribuyó a que las autoridades educativas definieran y asumieran sus roles y responsabilidades en el tema.

De manera similar a lo ocurrido a nivel global, la Campaña Mundial UNISDR “La prevención de desastres comienza en la escuela (2006-2007)” y el inicio de la promoción de las normas mínimas de la INEE, permitió avanzar para que las instituciones del sector educación definan y asuman de manera paulatina las diferentes responsabilidades y roles en la GRD.

Tabla 4. Hitos relevantes a nivel global de evolución de la GRD en el sector educación

Iniciativa/acuerdo plataformas en el ámbito de la educación	Año	Iniciativa/acuerdo plataformas en el ámbito de la GRD
	1990	Iniciativas aisladas de protección o seguridad escolar 
	1990	Programa de Preparación Escolar para Emergencias, Compañeros de las Américas 
	1992	Primera reunión regional que da origen al Programa de la OEA para la Reducción de Vulnerabilidad en el Sector Educación. 
	1993	Reunión de trabajo sobre Campaña Mundial para la Reducción de Desastres La prevención de desastres en escuelas y hospitales también es cosa tuya” 
	1995	Programa de Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales OEA 
EDUPAN Hemisférico 	1997	
	2001	Conferencia Hemisférica para la Reducción de Riesgos 
	2004	Reunión Regional sobre Educación para la Reducción de Riesgos y Desastres en ALC 

	2006	<p>Foro Latinoamericano sobre Educación para la Gestión del Riesgo</p>  <p>Reunión de trabajo para la identificación de herramientas y mecanismos de colaboración para la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo en América Latina</p> 
<p>Taller Regional sobre Normas Mínimas para la Educación en Situaciones de Emergencia, Crisis Crónica y Reconstrucción Temprana (INEE)</p> 	2007	
<p>Encuentro "Construyendo Alianzas para el Fortalecimiento del Sector Educación en Reducción de Riesgos a Desastres"</p> 	2008	
	2009	<p>I Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo</p> 
<p>Conferencia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe</p> 	2011	
	2012	<p>Establecimiento del Grupo Sectorial Regional de Educación en América Latina y El Caribe</p> 

Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres del sector educativo en Centroamérica

El hecho que Centro América cuente dentro de la institucionalidad del SICA con la CECC y el CEPREDENAC desde inicios de los años 90s, entre otras cosas ha favorecido para que el proceso de la consideración de la GRD en el sector educativo haya comenzado antes y que el estado actual muestre avances significativos tanto con otras subregiones de ALC y otras partes del mundo.

En la Tabla 7, se presentan algunos hitos donde han quedado enunciadas necesidades, desafíos, compromisos y acciones que los Ministerios de Educación de América Central y Belice deberían asumir e impulsar como parte de sus responsabilidades sectoriales en la GRD.

Tabla 7. Hitos en Centro América en relación a la gestión del riesgo en sector educativo

Hitos en Centro América en relación a la gestión del riesgo en sector educativo		
Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
1991	Programa de Preparación Escolar para Emergencias. (GRD)	Este programa, ejecutado de manera sistemática y permanente en Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Ecuador y Perú, y luego se sumaron en años posteriores; El Salvador, República Dominicana y Panamá. Fue coordinado y asesora por la Asociación Compañeros de las Américas con fondos de USAID/ OFDA/LAC.
1993	Programa de Compañeros de las Américas inicia el proceso para el diseño de lo que luego se llamó el Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia (GRD)	Con este curso se buscaba sistematizar y estandarizar la capacitación básica de los docentes para organizar planes para emergencias en centros educativos
1993	ACUERDO de la XIV Reunión Cumbre de Presidentes Centroamericanos, Guatemala. (GRD)	Se reconoce el impacto de los desastres, decidiendo fortalecer las instituciones nacionales encargadas de las gestiones de prevención, atención y mitigación de desastres con el apoyo del CEPREDENAC. Se recomienda la ejecución de un “Plan Regional para la Reducción de Desastres en América Central”; y se destaca como un elemento primordial, la culturización del tema a través de los sistemas educativos nacionales
1995	Programa de Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales en Centroamérica (GRD)	La Organización de Estados Americanos (OEA), con el apoyo de ECHO, inicia el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales en Centroamérica, el cual incluía entre otras: <ul style="list-style-type: none"> - Estudios de vulnerabilidad en escuelas - Infraestructura educativa segura - Planes y programas de seguridad escolar (énfasis en proteger integridad de miembros comunidad escolar)

1995	XV Reunión Ordinaria de los Ministros de Educación y los Ministros y Directores de Cultura de América Central (CECC/SICA) (Educación)	En su acápite No. 1 - 2 acuerda: "Unificar y consolidar criterios en los países del área, tendientes a conformar un plan para la educación en la prevención de desastres".
1996	Aprobación del "Anexo Institucional Estratégico en la Educación para Desastres y la Reducción de la Vulnerabilidad" elaborado por la CECC/SICA, CEPREDENAC y OEA. (Educación)	Este Anexo es parte del Plan Regional para la Reducción de los Desastres, y en el mismo se definen dos grandes áreas de trabajo: 1) Educación para Desastres (Currículo, formación docente, organización y proyección a la comunidad) 2) Reducción de Vulnerabilidad
1997	La Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) establece un acuerdo para instrumentar el EDUPLAN Hemisférico en la región centroamericana. Costa Rica (Educación)	Se instrumentará de acuerdo a las posibilidades de cada uno de los países participantes.
1998	CECC y CEPREDENAC elaboran el Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desastres, circunscrito en el marco del Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) (Educación)	Este plan se elabora en el marco de los acuerdos del Anexo Institucional (1996), en el mismo se consideran objetivos y programas relacionados con: - Elaboración de propuestas curriculares que integren la gestión del riesgo de desastres. - Capacitación de maestro/as en ejercicio y formación superior en temas de GRD. - Promover la relación entre centros educativos y comunidad en tema afines a la GRD. - Implementar acciones de reducción de los niveles de vulnerabilidad de la infraestructura escolar.
1998	Programa de Reducción de Riesgos y Desastres de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena de Panamá (Educación)	Primer Plan integral de Desarrollo de la Reducción del Riesgo de Desastre en una Institución de Educación Superior en la Región, que abarca toda la gestión, guiada por un solo propósito que cubre e integra todas las actividades en este campo. Ministerio de Educación de Panamá. USAID/OFDA/LAC
2000	Plan Regional de Reducción de Desastres. SICA –CEPREDENAC 2000 (GRD)	Se elabora un programa de educación a la población en materia de prevención y mitigación, que incluye entre otras cosas: - Diseño y ejecución de programas formales y no formales de educación en prevención y mitigación; - Capacitación de docentes en materia de prevención y mitigación; - Elaboración de materiales educativos para la prevención y mitigación; - Reducción de la vulnerabilidad de los centros educativos;
2000	Programa Académico de Reducción de Riesgos y Desastres para Universidades del Consejo Superior Universitario Centroamericano (Educación)	Su objetivo fue promover la elaboración de Planes Institucionales en reducción del riesgo y desastres con el fin de integrar los esfuerzos que se hacían aisladamente en las mismas universidades y que los mismos fueran orientados por un propósito y objetivos institucionales. Esta iniciativa la promovió Health Net International de Holanda con el apoyo del CSUCA.

2007	Programa de Reeducación de Escuelas en Centro América PRECA/OEA (2007) (GRD)	<p>Esta iniciativa, buscaba mejorar la coordinación entre las diferentes organizaciones que trabajaban en el ámbito regional en reducción del riesgo a los desastres para el sector educativo y entre los actores nacionales. Donde se incluían acciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción de vulnerabilidad de escuelas. - Preparativos para Emergencias
2008	Se acuerda el Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres, firmado por los ministros de Educación de Centroamérica, República Dominicana y Belice (Educación)	<p>El objetivo de este Marco Estratégico es contribuir al fortalecimiento de políticas, programas y proyectos orientados a la formación de una cultura para la prevención, que permita una la reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el Sector Educación, donde las acciones propuestas por el marco se dividen en tres áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Currículum y formación docente - Seguridad en infraestructura física educativa - Preparativos y planes de protección escolar
2010	Se aprueba Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo en Centroamérica (PCGIR) en la XXXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del SICA. (GRD)	<p>La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo en Centroamérica (PCGIR), considera dentro de sus ejes articuladores y medidas, la incorporación de la Gestión de Riesgos en la Educación Formal en los niveles básico, medio y superior.</p> <p>Además se destaca que el Consejo de Ministros de Educación y Cultura establecerá acciones de sostenibilidad de estos procesos, identificando mecanismos propios de internalización en las estructuras educativas, tanto a nivel administrativo como docente y en sus diferentes campos de investigación, docencia y proyección social</p>
2011	Se ratifica la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC) . (GRD)	<p>Contempla dentro de sus prioridades estratégicas, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la enseñanza formal en centros de educación superior y secundaria sobre el cambio climático con una serie de medidas: - Incorporar el tema CC en los pensum educativos al nivel básico, secundaria y universitario - Fortalecer la formación de docentes de distintos niveles sobre el tema de CC, además de personal técnico, científico y directivo

2013	II Foro Consultivo Regional de la PCGIR (GRD)	En la Declaración de San José correspondiente a este Foro se considera al sector educativo de las siguientes manera: <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar una visión crítica en el desarrollo de la educación formal y no formal en GIRD. - Promover la capacitación continua de docentes, de forma que se garantice la sostenibilidad del desarrollo curricular en GIRD
2013	Acuerdo centroamericano de trabajo conjunto en educación para la reducción del riesgo de desastre firmado por las máximas autoridades de CEPREDENAC, CSUCA Y CECC/SICA. (Educación)	Este acuerdo, promovido por USAID/OFDA/LAC se firmó en la Ciudad de Santo Domingo de Heredia Costa Rica y señala el compromiso de los tres organismos por promover, desarrollar y evaluar de manera integrada todas las actividades que se realicen en las instituciones educativas oficiales tanto de educación pre-escolar, primaria y secundaria, así como universitaria, como un solo proceso bajo el criterio de la educación continua.
2013	Reunión de Coordinación de la CECC/SICA y agencias de cooperación internacional para la reducción de riesgos y desastres en Educación en San José-Costa Rica entre los días 22 al 24 de Julio de 2013 (Educación)	El objetivo principal de esta reunión fue favorecer la coordinación efectiva de las iniciativas que promueven y ejecutan los organismos de cooperación internacional y la CECC/SICA, en la misma se presentaron las “Líneas de acción del Sector Educación para el 2012-15” en el marco de la PCGIR, y se definieron compromisos para una mejor coordinación en las acciones entre instituciones y organismos de la cooperación internacional.
2013	Política Educativa Centroamericana 2013-2021, Aprobada en la 19° Reunión del Consejo de Ministros de Educación de la CECC/SICA, el 7 de diciembre de 2013, en Ciudad de Guatemala (Educación)	Dentro de las acciones estratégicas de esta Política se destaca: Identificar o incorporar en el diseño y desarrollo curricular y en los procesos de formación y de actualización de los docentes, el tema de la gestión de riesgos de desastres naturales y conciencia ambiental

A partir de los años 80, ya en la región centroamericana se abordaba el tema de la prevención y atención de desastres, con poca participación directa de los Ministerios de Educación en las mismas, las acciones generalmente estaban centradas en acciones específicas en centros educativos para la respuesta a emergencias. Es OFDA/USAID quien en este marco, inicia los procesos capacitación en preparativos para la población escolar.

En el marco del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (DIRDN), la campaña mundial del año 1993, estuvo enfocada a la Reducción de la Vulnerabilidad de Escuelas y Hospitales, lo cual propició para que surgieran diferentes iniciativas que beneficiaran directamente al sector educativo. Es así como a partir de esta campaña en el año 1995, el departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA lanzó el Programa de Reducción de Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales (PRVSEPN) en Centroamérica y el Caribe con apoyo de la Oficina Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO). Este programa incluyó el desarrollo de políticas de reducción de vulnerabilidad del sector, planificación de la infraestructura educativa, proyectos de mitigación y programas escolares de preparativos para emergencias.

A continuación se desarrolla en mayor detalle otros hitos y acontecimientos que fueron dando forma y haciendo evolucionar el enfoque y quehacer del sector educación en la gestión de riesgo de desastres.

Anexo Institucional Estratégico en la Educación para Desastres y la Reducción de la Vulnerabilidad (1995)

Los objetivos que se plantean en este Anexo, que era parte integral del Plan Regional para la Reducción de los Desastres del CEPREDENAC, se podrán alcanzar en la medida que sea posible promover la definición de políticas regionales, incluían:

- Crear una nueva cultura en la población centroamericana sobre prevención, mitigación y reducción de los efectos de los desastres, por medio del sistema educativo de cada país.
- Reducir los niveles de vulnerabilidad en la infraestructura de los centros educativos.

Dentro de la problemática educativa que se considera para elaborar este anexo, se destaca:

- Las edificaciones escolares no reúnen las condiciones básicas de construcción para la seguridad de la población estudiantil y docente;
- Ausencia de planes escolares de preparación para emergencias
- No hay organización ni preparación de la comunidad educativa para responder adecuadamente, Antes, Durante y Después de un Desastre.
- Los docentes no reciben formación ni capacitación en preparativos y respuestas para emergencias.
- Los currículos no contemplan un eje temático relacionado con los desastres.

Algunas de las acciones específicas consideradas en este anexo se detallan a continuación:

Educación para Desastres: organización; Coordinación Intra e Interinstitucional; currículum; capacitación; formación docente; desarrollo de materiales Educativos; proyección a la comunidad.

Reducción de vulnerabilidad: incorporación de métodos y técnicas; evaluación de la vulnerabilidad

En este Anexo, se da una especial atención a la proyección de la escuela hacia la comunidad, para la transferencia de los aprendizajes adquiridos por los niño/as en las escuelas a sus familias.

Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desastres (1998)

En 1998, se aprueba el Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desastres, como un medio para operativizar el anexo institucional, fomentando la integración, ejecución y sostenimiento de una estrategia centroamericana.

El plan considera tanto aumentar los niveles de seguridad de los centros educativos, así como mediante la formación de maestros y adecuaciones curriculares lograr cambios para que las nuevas generaciones sean más conscientes de su realidad y comprometidos con los retos que los riesgos y las consecuencias de los desastres.

Entre los objetivos del plan, se destacan los siguientes:

- 1- Contribuir con el proceso de integración de la educación sobre riesgos y desastres, a nivel centroamericano y en cada uno de los países.
- 2- Integrar el tema de GRD en las propuestas curriculares de los distintos niveles y modalidades de la educación.
- 3- Definir un sistema de capacitación centroamericano para el personal del Sector Educación que provea de conocimientos, técnicas y estrategias educativas y operativas sobre GRD en el sector.
- 4- Mejorar la formación de los futuros maestro/as.
- 5- Fortalecer la relación entre centros educativos y comunidad, mediante acciones concretas de GRD.
- 6- Contribuir en la reducción de los niveles de vulnerabilidad de la infraestructura escolar.

Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres (2008)

Este documento se comienza a gestar durante el año 2007, donde se lleva a cabo un encuentro de Autoridades para establecer prioridades de la CECC en temas de reducción de riesgo en el sector educativo, en el cual se definieron alcances, objetivos y propuestas para el proceso de elaboración y validación del mismo. Este Marco Estratégico se elabora a partir del Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desastres, elaborado el año 1998 de forma conjunta entre la CECC/SICA y CEPREDENAC.

El objetivo de este Marco Estratégico es contribuir al fortalecimiento de políticas, programas y proyectos orientados a la formación de una cultura para la prevención, que permita una reducción de riesgos a desastres y la resiliencia en el Sector Educación, donde las acciones propuestas por el marco se dividen en tres áreas:

- Currículum y formación docente
- Seguridad en infraestructura física educativa
- Preparativos y planes de protección escolar

Estas áreas se desglosan en líneas estratégicas, cada una con un objetivo, un propósito y acciones generales con alcances hasta el año 2015.

Líneas de acción del Sector Educación 2012-2015 en el marco de la Política Centroamericana de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia Regional de Cambio Climático (2012)

En el marco de la Política Centroamericana de Gestión de Riesgo de Desastres y la Estrategia Regional de Cambio Climático, la CECC/SICA, se plantean líneas de acción en materias de gestión de riesgo para el sector educación, con el objetivo de apoyar a los países del SICA en el diseño de políticas, programas y proyectos, orientados a la formación de una cultura regional para la prevención y reducción de riesgos a desastres y la residencia desde el sector educación.

Las líneas de acción proponen seis ejes de actuación que corresponden a los siguientes:










1. Programas de estudio.
2. Formación docente inicial.
3. Formación y capacitación de los docentes en servicio.
4. Planes de protección escolar.
5. Coordinación de las acciones con entidades de Educación Superior
6. Coordinación de las acciones de diversas entidades internacionales.











Para lo anterior, la Coordinación de Educativa y Cultural de Centroamérica (CECC/SICA), organizó una reunión técnica "Coordinación de la CECC/SICA y la Cooperación Internacional para la reducción de riesgos y desastres en Educación en San José-Costa Rica entre los días 22 al 24 de Julio de 2013, cuyo objetivo principal era "Favorecer la coordinación efectiva de las iniciativas que promueven y ejecutan los organismos de cooperación internacional y la CECC/SICA, orientadas al fortalecimiento de la Educación para la reducción de riesgos y desastres en los Ministerios de Educación, con el propósito de fortalecer el trabajo integral y colaborativo y de incrementar el impacto de sus acciones"

Consolidación de evolución en Centroamérica de la GRD en el sector educación

A diferencia de lo que se aprecia a nivel global y de ALC, el avance que se observa entre las plataformas propias del sector de educación con las plataformas de GRD es sincronizado y con un gran protagonismo de la CECC/SICA la cual guiada por instrumentos tales como el plan y la política centroamericana de GRD, fue definiendo a lo largo del tiempo las diferentes prioridades de GRD en el sector educativo.

Tabla 8. Hitos relevantes en Centroamérica de evolución de la GRD en el sector educación

Iniciativa/acuerdo plataformas en el ámbito de la educación	Año	Iniciativa/acuerdo plataformas en el ámbito de la GRD
	1991	Programa de Preparación Escolar para Emergencias Compañeros de las Américas inicia Programas de Preparación para Emergencias Escolares 
	1993	Diseño del Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia  Plan Regional para la Reducción de Desastres en América Central 
XV Reunión Ordinaria CECC/SICA 	1995	Programa de Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales en Centroamérica 
Anexo Institucional Estratégico en la Educación para Desastres y la Reducción de la Vulnerabilidad 	1996	
CECC/SICA adhiere a EDUPALN hemisférico 	1997	
Plan Centroamericano de Educación sobre Riesgos y Desastres 	1998	Programa de Reducción de Riesgos y Desastres de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena de Panamá 

<p>Programa Académico de Reducción de Riesgos y Desastres para Universidades del Consejo Superior Universitario Centroamericano</p> 	<p>2000</p>	<p>Plan Regional de Reducción de Desastres</p> 
	<p>2007</p>	<p>Programa de Reeducación de Escuelas en Centro América PRECA/OEA</p> 
<p>Marco Estratégico Regional de Educación para la Reducción de Riesgos de Desastres</p> 	<p>2008</p>	
	<p>2010</p>	<p>Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo en Centroamérica (PCGIR)</p> 
	<p>2011</p>	<p>Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC)</p> 
<p>Líneas de acción del Sector Educación 2012-2015, en el marco de la PCGIR y la ERCC</p> 	<p>2012</p>	
<p>Reunión de Coordinación de la CECC/SICA y agencias de cooperación internacional para la reducción de riesgos y desastres en Educación</p>  <p>Política Educativa Centroamericana 2013-2021</p> 	<p>2013</p>	<p>Foro Consultivo Regional de la PCGIR</p> 

Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres del sector educativo los Países Andinos

A diferencia de lo que se observaba en el caso de Centro América que cuenta con una sólida institucional subregional tanto para la educación como la GRD, los hitos que se presentan en la Tabla 9 en su mayoría surgen de las Iniciativa vinculados al Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE) que se establece el año 2002 en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

A pesar del tardío trabajo de la GRD a nivel subregional, varios Ministerios de Educación Andinos actualmente cuentan con claros roles y responsabilidades en la GRD explícitamente definidos en su marco normativo e institucional.

En la Tabla 9, se presentan algunos hitos que han contribuido en el proceso de construcción del enfoque y quehacer actual de los Ministerios de Educación en la GRD en los países andinos.

Tabla 9. Hitos en los Países Andinos relación a la gestión del riesgo en sector educativo

Hitos en los Países Andinos relación a la gestión del riesgo en sector educativo		
Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
2001	Programa Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos, PREANDINO. (GRD)	Una de las áreas estratégicas consideradas en el PREANDINO fue la relacionada con "Educación y cultura" que permitió el posterior desarrollo del tema de la GRD en el sector educación.
2002	Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres – CAPRADE (GRD)	Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores – CAMRE, mediante la decisión 529, con el propósito de reunir en una sola institucionalidad, a las principales entidades relacionadas con la prevención y atención de desastres en la Subregión Andina.
2004	Se inicia el Proyecto de Prevención de Desastres de la Comunidad Andina (PREDECAN 2005 - 2009). (GRD)	Este proyecto cuyo objetivo era "Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a los peligros y riesgos naturales y promover el desarrollo sostenible en los países de la CAN" incluyó cinco áreas temáticas, entre las cuales una fue destinada a la educación y la comunicación (Resultado 4) Donde se destacan acciones orientadas a incluir la GRD en el currículo escolar.
2004	Se aprueba la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres – EAPAD, mediante la Decisión 591 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. (GRD)	La EAPAD es un conjunto de políticas y orientaciones destinadas a lograr la reducción del riesgo y la oportuna respuesta ante los desastres en la Subregión Andina, donde se reconoce que el sector educativo tiene una especial, mediante el desarrollo de los programas y subprogramas conducentes a incorporar la gestión del riesgo de desastres en la cultura de los habitantes de la Subregión. Además, se indica que el sector educativo debe asumir la responsabilidad sobre la seguridad física y funcional de su infraestructura, lo que significa considerar el análisis de riesgos en sus construcciones y el refuerzo de la infraestructura educativa.

2005	Plan Estratégico Andino para la Prevención y Atención de Desastres (2005-2010)– PEAPAD (GRD)	Implementación del Plan estratégico 2005-2010, donde las estrategias y subprogramas se incluye entre otras: - Incorporación de la prevención y atención de desastres en la educación básica, secundaria y sus correspondientes en los países. (incorporación de la prevención y atención de desastres en la educación básica, secundaria; Elaboración de estándares curriculares para medir los aprendizajes logrados en Prevención y Atención de Desastres; Elaboración de planes escolares de emergencia y contingencias)
2007	Se armoniza la EAPAD con el Marco de Acción de Hyogo (GRD)	En este proceso de armonización la EAPAD se estructuró en base a programas y sub-programas, donde los vinculados al sector educación fueron los siguientes: Subprograma 3.4.2: Promoción de acciones estratégicas de incorporación de la Reducción del Riesgo de Desastres en la currícula educativa en todos sus niveles. Subprograma 4.5.4: Promoción de la Reducción del Riesgo y la Atención de Desastres en la infraestructura educativa existente en la Subregión Andina.

PREANDINO Programa regional Andino para la Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (2000)

El impacto socioeconómico generado por el Fenómeno El Niño en la Región Andina durante 1997-1998, unido a la toma de conciencia sobre la recurrencia y significación mundial de este Fenómeno en el desarrollo sostenible de muchos países, llevó a los Presidentes Andinos, en reunión del Consejo Presidencial sostenido en Guayaquil en 1998, a realizar esfuerzos conjuntos para mejorar la capacidad nacional y regional en la gestión preventiva relacionada con esta temática. Con base en ello, los presidentes solicitaron a la Corporación Andina de Fomento (CAF), apoyar en el diagnóstico de los impactos generados por ese evento, evaluar la capacidad institucional para manejar la reducción de riesgos y la atención de desastres, e identificar políticas, estrategias y proyectos orientados a esos fines.

A raíz de estos hallazgos, los cinco Presidentes, en reunión sostenida durante 1999 en Cartagena de Indias, hicieron un requerimiento a todas las instituciones del Sistema Andino de Integración, y en especial a la CAF, para que apoyaran a los países en la institucionalización del tema de prevención y de reducción de riesgos de desastres dentro de un esquema de cooperación.

El Programa Regional Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos de Desastres (PREANDINO), estructurado por la CAF de común acuerdo con las autoridades de los países andinos en ocasión de la primera Reunión Regional celebrada a finales del año 2000 en la ciudad de Caracas.

Se acordó también que el Programa incidiría en seis áreas estratégicas: a) Desarrollo Institucional: para la planificación sectorial y nacional, aspectos normativos, institucionales, técnicos, financieros, y de seguimiento y control; b) Participación ciudadana: Vinculación del sector privado y de la comunidad con la reducción de riesgos; c) Educación y cultura; d) Redes Políticas: Incorporación de la prevención de riesgos en los sistemas de toma de decisiones políticas a nivel regional, nacional y territorial; e) Desarrollo tecnológico: Para mejorar el conocimiento de los fenómenos y sus efectos y el manejo de las problemáticas sectoriales; y f) Medio ambiente y ordenamiento territorial.

Posteriormente, y para dar continuidad con los resultados obtenidos en el PREANDINO, el año 2002, se crea el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres – CAPRADE, que busca convertirse en una plataforma a largo plazo para promover la Prevención y Atención de desastres bajo una perspectiva de apoyo al desarrollo sostenible, priorizando la planificación, la promoción y la implementación de políticas nacionales y subregionales para la prevención de desastres.

Posteriormente en el año 2004, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, aprueba la “Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres – EAPAD”

Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (2004)

La EAPAD fue aprobada mediante la Decisión 591 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores en julio de 2004, y la misma representa un conjunto de políticas y orientaciones destinadas a lograr la reducción del riesgo y la oportuna respuesta ante los desastres en la Subregión Andina.

La EAPAD considera dentro de sus ejes temáticos el correspondiente a “Fomento de una Cultura de Prevención con Participación Social”, así como estrategias sectoriales específicas, donde se reconoce que el sector educativo tiene una especial responsabilidad en la promoción y ejecución de la presente Estrategia Andina, mediante el desarrollo de los programas y subprogramas conducentes a incorporar la gestión del riesgo de desastres en la cultura de los habitantes de la Subregión.

Así mismo se destaca que el sector educativo debe asumir la responsabilidad sobre la seguridad física y funcional de su infraestructura, lo que significa considerar el análisis de riesgos en sus construcciones, el mantenimiento preventivo y el refuerzo de la infraestructura educativa.

Las líneas estratégicas específicas incluidas en la EAPAD para el sector educación consideran las siguientes:

Línea 1. Implementación de modelos de política y metodologías para la elaboración de planes educativos de emergencia que incorporen la realización de estudios de vulnerabilidad y la promoción del reforzamiento de los establecimientos educativos más vulnerables.

Línea 2. Definición del papel de la infraestructura educativa en las situaciones de desastres como albergues temporales y centros de reservas

Es así como en el eje temático No. 4 - fomento de una cultura de prevención con participación social, se considera el Programa 16: “Incorporación de la prevención y atención de desastres en la educación básica, media y sus correspondientes en los países”, mediante el cual se busca la construcción de la cultura de la prevención mediante la incorporación del tema de riesgos en la formación de la educación básica y media. En este sentido, la Estrategia promueve la creación de una red de investigación, que articule el trabajo con docentes y expertos en educación, el desarrollo de proyectos de investigación y el diseño de metodologías para la inclusión del conocimiento de riesgos en programas y sistemas curriculares. Así mismo, en cada país se promoverá el desarrollo de programas nacionales de formación en prevención y atención de desastres y planes escolares de emergencias y contingencias.

Proyecto de Prevención de Desastres de la Comunidad Andina (PREDECAN) (2004)

En el 2003, y con el fin de promover la prevención de desastres en la Subregión, se formuló y aprobó el Proyecto “Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina, PREDECAN”, financiado con recursos de cooperación de la Comisión Europea y de los países andinos e implementado por la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Dentro de los 5 resultados esperados que incluía el PREDECAN uno de ellos hacia relación a la “educación y comunicación”, el cual se implementó con un enfoque que reconoce que el conocimiento científico sobre el riesgo, los esquemas organizacionales, los desarrollos normativos, las herramientas técnicas y el equipamiento apropiado para reducir el riesgo de desastres no son suficientes para mejorar los servicios en el área de gestión del riesgo si no se sustentan en una sólida base de participación real de todos los actores involucrados, incluyendo las comunidades en riesgo y los grupos más vulnerables, quienes deben tener acceso al conocimiento y a la toma de decisiones. Para lograr este propósito la educación y la comunicación son procesos esenciales.












Desde la perspectiva anterior, el CAPRADE lideró, con el acompañamiento de PREDECAN, la implementación de una serie de actividades priorizadas por el MAH y la EAPAD en el Eje Temático número 3: Promoción de la educación, la comunicación y la participación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel, orientadas a mejorar los niveles de concientización, conocimiento y la participación en la gestión del riesgo.

Consolidación de evolución en los países Andinos de la GRD en el sector educación

Debido a la ausencia de una instancia de la CAN que agrupe a los Ministros de Educación, los hitos que se presentan en la Tabla 10 en su mayoría surgen de las Iniciativa vinculados a CAPRADE.

Afortunadamente la estrategia seguida por el PREDECAN de involucrar directamente a representantes de los Ministerio de Educación en la implementación de las actividades vinculadas con el sector educación, ha permitido que varios Ministerios de Educación Andinos actualmente cuentan con claros roles y responsabilidades en la GRD explícitamente definidos en su marco normativo e institucional.

Tabla 10. Hitos relevantes en países andinos de la evolución de la GRD en el sector educación

Año	Iniciativa/acuerdo plataformas en el ámbito de la GRD
2001	PREANDINO
2002	 Creación CAPRADE
2004	 Inicia PREDECAN 2005-2009
	   Se aprueba EAPD
2005	  Plan Estratégico Andino para la Prevención y Atención de Desastres
2007	    Armonización EAPAD con el MAH

Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres del sector educativo en el Caribe

El Caribe al igual que Centroamérica cuenta con una sólida institucionalidad y cooperación subregional, donde la mayoría de sus estados son insulares con características sociales, culturales, ambientales y económicas propias. Donde el CARICOM (Caribbean Community and Common Market) es la principal institucionalidad subregional para los países del Caribe.

El CDEMA (Caribbean Disaster Emergency Management Agency) que es parte del CARICOM, es la instancia que aparece en la Tabla 11 como la institución que ha estado involucrado, junto a OFDA/USAID, en la mayoría de los hitos que se recogen en esta tabla.

Tabla 11. Hitos en el Caribe en relación a la gestión del riesgo en sector educativo

Hitos en el Caribe relación a la gestión del riesgo en sector educativo		
Año	Iniciativa/acuerdo (Ámbito)	Consideraciones, alcances o compromisos relacionados con el sector educación
1997	Proyecto Mitigación de Desastres en el Caribe - (OEA, OFDA/ USAID) (GRD)	El Caribbean Disaster Mitigation Project (CDMP), consideraba acciones vinculadas con: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de su vulnerabilidad al viento y riesgos sísmicos en escuelas; - Reducción de vulnerabilidad en escuela - Aprendizajes sobre la escuela / albergue
1999	Proyecto ECHO-CDERA “Mejorando los preparativos para desastres en el Caribe” (GRD)	Dentro de las actividades de este proyecto se incluía el “Fortalecimiento de los preparativos para desastres en el sector educativo”, donde se incluía la elaboración de manuales para los preparativos escolares de emergencia
2007	Plan Piloto de Seguridad Escolar para El Caribe (GRD)	En Belice se inicia el desarrollo de un programa de seguridad escolar el cual, respondiendo a la realidad beliceña, se proyecta para que genere materiales y experiencias susceptibles de transferir y aplicar en los países del Caribe. USAID/OFDA/LAC.
2007	Estrategia y marco de referencia para la gestión Integral de Desastres (2007-2012) (GRD)	Se considera el en resultado 2 “Gestión del conocimiento” las siguientes acciones vinculadas con la educación: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de estrategia y currículo para construir una cultura de seguridad. - Desarrollar y aplicar metodologías para el análisis de riesgo
2008	Primera reunión del Sub Comité del sector de Educación de CDEMA (GRD)	Los roles asignados a este Comité incluye: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar orientación general a nivel de sector educación para incorporar la GRD en el ámbito nacional y regional. - Facilitar la coordinación y armonización de la aplicación de la GRD a nivel sector de la educación
2008	Ministerio de Educación de Jamaica, publica los Lineamientos de Seguridad – Promoviendo una cultura de seguridad en las escuelas (Educación)	Se indica la necesidad de que las escuelas cuenten con planes de emergencia, los mismos que sean practicados al menos 3 veces en cada año escolar. Se hace mención de la necesidad de que las escuelas planifiquen de manera anticipada las formas de reiniciar la educación a la brevedad después del desastre.

2010	Taller para la formación de instructores del Curso de Seguridad Escolar del Caribe (GRD)	Este curso permitió extender la experiencia del Plan Piloto de Belice y llevarla a 12 países de la Sub región del Caribe por medio del personal de USAID/OFDA/LAC destacado en esas naciones
2014	Estrategia y planificación regional para la gestión Integral de Desastres (GRD)	Dentro del resultado 2 de esta estrategia, que corresponde a “Resultado 2: Mejorar la gestión del conocimiento y el aprendizaje continuo para la Gestión Integral de Desastres” se incluye: - Promover la incorporación de la GRD en la curricular escolar
2014	CDEMA publica la caja de herramientas para implementar el Programa modelo de Seguridad escolar en el Caribe (GRD)	Algunos de los temas tratados en esta caja de herramienta incluyen: - Lineamientos para la construcción de nuevos centros escolares, y análisis de riesgo de los existentes. - Lineamientos para elaborar planes escolares de emergencia.

Consolidación de evolución en el Caribe de la GRD en el sector educación

Al igual que sucede con los países Andinos, en la subregión del Caribe las iniciativas subregionales que han promovido, motivado o sentado las bases para la incorporación de la GRD en el sector educativo han surgido desde el ámbito de la institucionalidad subregional para la GRD, donde CDEMA y OFDA/USAID han sido sus protagonistas.

En la Tabla 12 se puede observar que no ha existido una evolución progresiva que integre las diferentes acciones de la GRD en el sector educativo, ya las acciones identificadas giran en torno a temas como preparativos para desastres, incorporación de la GRD en la curricula y la seguridad física de los edificios educativos, que han sido los temas iniciales planteados por los niveles globales y regionales desde los años 1990. El promover que los Ministerios de educación cuenten con un marco normativo de educación habilitador para GRD, como lo planteado el año 2008 durante la Primera reunión del Sub Comité del sector de Educación de CDEMA, podría dinamizar las acciones tanto a nivel subregional como de cada uno de los países del Caribe.

Tabla 12. Hitos relevantes en El Caribe para la evolución de la GRD en el sector educación

Año	Iniciativa/acuerdo, plataformas en el ámbito de la GRD
1997	 Proyecto Mitigación de Desastres en el Caribe - (OEA, OFDA/USAID) (GRD)
1999	 Proyecto ECHO-CDERA "Mejorando los preparativos para desastres en el Caribe" (GRD)
2007	 Plan Piloto de Seguridad Escolar para El Caribe (GRD)
2007	 Estrategia y marco de referencia para la gestión Integral de Desastres (2007-2012) (GRD)
2008	 Primera reunión del Sub Comité del sector de Educación de CDEMA (GRD)
	 Ministerio de Educación de Jamaica, publica los Lineamientos de Seguridad – Promoviendo una cultura de seguridad en las escuelas (Educación)
2010	 Taller para la formación de instructores del Curso de Seguridad Escolar del Caribe (GRD)
2014	 Estrategia y planificación regional para la gestión Integral de Desastres (GRD)
	 CDEMA publica la caja de herramientas para implementar el Programa modelo de Seguridad escolar en el Caribe (GRD)

Evolución de la Gestión del Riesgo de Desastres en otras sub-regiones (Cono Sur, América del Sur)

Durante el presente estudio no se logró recabar evidencia que permitiera establecer hitos relevantes para la incorporación de la GRD en el sector educativo.

A raíz del surgimiento de la UNASUR como instancia de cooperación entre los países sudamericanos, y la reciente creación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, el año 2014 se publicó la Estrategia Suramericana para la Reducción del Riesgo de Desastres donde se consideran acciones específicas para el sector educación.

La Estrategia Suramericana para la Reducción del Riesgo de Desastres, en su objetivo estratégico “Sensibilización a la población fomentando una cultura de GRD y participación social” se considera:

- Asegurar la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el currículo educativo correspondiente al nivel básico y medio y la promoción del concepto de “Escuelas Seguras”

De igual manera en el objetivo estratégico “Institucionalizar y desarrollar la GRD y adaptación al cambio climático incorporándola e implementándola en la planificación institucional y territorial para el desarrollo sostenible de las comunidades”, considera la Promoción e incorporación de la variable riesgo y adaptación al cambio climático en los procesos de análisis costo-beneficio de la inversión pública y privada. Impulsar políticas públicas que garanticen la seguridad de la infraestructura crítica, en particular escuelas y hospitales frente a la ocurrencia de desastres.



Coherencia en la evolución de la gestión del riesgo de desastres en sector educación

Como se puede concluir de la información presentada anteriormente para el ámbito global, de ALC y sus distintas subregiones, han sido diversas las instituciones y sectores que han concurrido y contribuido en el proceso de incorporación de la GRD en el sector educativo.

Las primeras acciones se inician con el enfoque de proteger la integridad física de lo/as niño/as frente a desastres en la escuela, evolucionando con el diseño y construcción de edificaciones escolares seguras para posteriormente evidenciar la oportunidad de promover una cultura de la prevención a través de la curricular y participación de la niñez. De manera tardía, en el año 2000 con el inicio del Marco de Acción de Dakar-Educación para todos, los Ministerios de Educación reconocen y asumen su responsabilidad de asegurar una respuesta educativa oportuna y eficaz en situaciones de emergencia y desastres.

Es así como a partir del año 2000 que comienza a existir sintonía y colaboración entre las instituciones y actores vinculados con la GRD y la educación, donde los Ministerios de Educación comienzan a definir sus roles y responsabilidades y así asumir el liderazgo de las acciones de la GRD en el sector educativo.

A nivel institucional en el ámbito educacional global concurren los Ministerios de Educación de los países, instancias técnicas de carácter regional, Agencias de Naciones Unidas, ONGs internacionales, donantes y fundaciones interesadas en contribuir en el diseño y ejecución de políticas y programas educativos. Así mismo a nivel global, muchas de las mismas instituciones anteriores -a través de diferentes representantes- junto a las instituciones nacionales rectoras de los sistemas nacionales de protección civil o de GRD son las que han establecido el marco conceptual, además de diseñar e impulsar políticas y programas de GRD.

Lo anterior que se observa a nivel global, se repite en el ámbito de ALC y en algunas de sus subregiones. Sólo a modo de ejemplificar, se puede destacar la sub-región centroamericana donde bajo de la institucionalidad del Sistema de Integración de Centro América (SICA) conviven la CECC que reúne a los Ministros de Educación y Cultura enfocados primeramente en temas educativos y culturales, con el CEPREDENAC que congrega a las instituciones rectoras de los sistemas nacionales de GRD, quienes se orientan a promover e implementar políticas y acciones para los diferentes componentes de la GRD.

La diferenciación de enfoques institucionales y marcos normativos que prevalecen ente el sector educación y los sistemas nacionales de GRD, ha significado un dialogo permanente entre ambas partes que ha resultado en la definición de roles del sector educación y en particular de los ministerios de educación en lo que respecta a la GRD en su ámbito de competencia y acciones.

Del análisis de la información disponible, se puede establecer que a lo largo del periodo analizado (1990-2015) el proceso de definición de roles y responsabilidades del sector educativo en la GRD se ha considerado de manera explícita objetivos, resultados y/o acciones concretas vinculadas a las líneas de acción que se detallan en la Tabla 14.

HALLAZGOS

En base a la información presentada anteriormente, a continuación se presentan algunos hallazgos y conclusiones de lo que ha sido el transitar del sector educación en la consideración de acciones de gestión de riesgo de desastres dentro de su quehacer sectorial.











Similitudes de los enfoques en la GRD en educación a nivel global, regional y subregional

Para el análisis que se presenta a continuación no se han considerado las subregiones de Caribe y Cono Sur debido a la asimetría de información con la que se cuenta para subregiones tales como Centroamérica y el Caribe.

La construcción de políticas, programas y proyectos que surgen desde el nivel global, siempre han buscado su contextualización a nivel regional para luego su promoción e implementación a nivel de los países, en oportunidades pasando por plataformas subregionales. Por lo anterior a continuación se presenta a la par la evolución del enfoque de la GRD en el sector educativo global-regional y regional-sub-regional, de manera de evidenciar algunos de los hallazgos encontrados.

Para presentar y analizar las similitudes existentes entre los diferentes niveles, se considerarán los temas relacionados con la GRD en el sector educativo que han sido mencionados de manera explícita en las iniciativas y/o acuerdos considerados, los mismos que corresponden a los que se presentan en la Tabla 13

Tabla 14. Líneas de acción identificadas en la evolución del enfoque de la GRD en el sector educativo

	Asegurar educación en conflictos, fragilidad y/o violencia
	Asegurar educación en situaciones desastres
	Preparativos para la respuesta
	Reducir vulnerabilidad física de establecimientos educativos
	Educación para la paz en currículo
	Incorporar la GRD en currículo
	Formación de docentes en ejercicio
	Formación de nuevos maestro/as
	Vínculo escuela-comunidad para la GRD
	Asegurar un marco normativo de educación habilitador para GRD

Evolución del enfoque GRD en educación a nivel global y su impacto en ALC

En la Tabla 14, se puede apreciar que las iniciativas o acuerdos tomados en plataformas de GRD que surgen a nivel global a partir del inicio del DIRDN (1990-2000) fueron las que sentaron las bases del quehacer en ALC, donde en 1993 a partir de la Campaña Mundial del DIRDN “¡Prevención de desastres en escuelas y hospitales - también es cosa tuya!” las instituciones de GRD comienzan a promover y dar forma a la GRD en el sector educativo siguiendo ejes temáticos similares a los propuestos a nivel global.

Con el fin del DIRDN y el inicio de las acciones de la oficina para ALC de UNISDR quién tomó la posta de las acciones que el DIRDN impulsaba en ALC, en año 2001 durante la Conferencia Hemisférica para la Reducción de Riesgos realizada en San José-Costa Rica se puede apreciar la redefinición del alcance y quehacer de la GRD en el sector educativo, donde se destaca la necesidad que los Ministerios de Educación de ALC contarán con políticas que consideraran la GRD a partir de las cuales se debía actualizar el marco normativo e institucional del sector educación para asumir estas nuevos roles y responsabilidades.

De manera general, en la Tabla 14 se aprecia que en ALC el enfoque de la GRD en el sector educación evolucionó con un ritmo propio en las iniciativas y plataformas de GRD, complementado los lineamientos globales.






























En relación a la evolución de la GRD en las plataformas de educación, se aprecia en la Tabla 13 que la falta de instancias regionales de los Ministerios de Educación de ALC antes del año 2000, no facilitó que las iniciativas y acuerdos globales fueran contextualizados y promovidos en el ámbito regional. Si bien EDUPLAN Hemisférico en 1997 pretendía ser una plataforma regional del sector educación, el hecho que EDUPLAN naciera de iniciativas regional de GRD y considerara también otros aspectos fuera del ámbito de los Ministerios de Educación, no logro convertirse en un foro sustentable para el quehacer de la GRD en el sector educativo. Sin embargo, con posterioridad al Marco de Acción de Dakar-Educación para Todos (2000) y el advenimiento a nivel global de las normas mínimas de educación en situaciones de emergencia de la INEE (2004) y el establecimiento del Grupo Sectorial Global de Educación (“Cluster” de educación) (2007), permitieron comenzar a congregar a instituciones del sector educación para definir prioridades y acciones de GRD en el sector educativo a nivel regional.

Se debe destacar la Conferencia sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe realizada en año 2011, la cual reunió por primera vez Ministros y autoridades de Educación a nivel de ALC para tratar temas específicos vinculados a la GRD en el sector educativo, por lo cual la Declaración de Panamá recoge las prioridades actuales del sector educación de ALC en la GRD.

Finalmente se observa que a partir del año 2009 comienza a evidenciarse un acoplamiento y sinergias de los enfoques de GRD en el sector educación definida y promovida tanto por las iniciativas propias del sector educación con las desarrolladas por los sistemas de GRD.



Tabla 15. Evolución del enfoque de la GRD en educación a nivel global y de ALC

Iniciativa/acuerdo plataformas educación		Año	Iniciativa/acuerdo plataformas GRD	
Regional	Global		Regional	Global
		1990		
		1991		
		1992		
		1993		
		1994		
		1995		
		1997		
		2000		
		2001		
		2004		
		2005		
		2006		
		2007		
		2008		
		2009		
		2010		
		2011		
		2012		
		2013		
		2014		
		2015		

Evolución del enfoque GRD en educación a nivel ALC y su impacto en subregiones

En la Tabla 16 se puede apreciar que la evolución fue más temprana y profunda en Centroamérica donde gracias a la existencia del SICA y sus respectivas secretarías técnicas para temas de educación (CECC) y GRD (CEPREDENAC) facilitaron que las iniciativas a nivel de ALC fueran rápidamente asumidas y contextualizadas a la realidad de esta subregión. Existen evidencia que antes del inicio del DIRDN, ya existían iniciativas incipientes de seguridad escolar en Centroamérica promovidas por Compañeros de las Américas, sin embargo, se puede afirmar que con la Campaña Mundial del DIRDN del año 1993 “La prevención de desastres en escuelas y hospitales también es cosa tuya”, significó el punto de partida del trabajo sostenido de la GRD en ALC y especialmente en Centroamérica.

Iniciativas tales como el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad del Sector Educativo a los Peligros Naturales en Centroamérica y el Caribe impulsado por la OEA que inicia el año 1995 y otros que se desarrollaron en Centroamérica, facilitaron que de manera temprana (1996) la CECC definiera una estrategia del sector educación para desastres y la reducción de la vulnerabilidad.

De la información recopilada, se podría afirmar que los avances en la GRD observados en las plataformas de educación de Centroamérica entre los años 1996-2000 fueron la base para la redefinición del alcance y quehacer de la GRD en el sector educativo durante la Conferencia Hemisférica para la Reducción de Riesgos convocada por el DIRDN, llevada a cabo el año 2001

Tabla 16. Evolución del enfoque de la GRD en educación en ALC y subregiones

Por otra parte, el inicio tardío del trabajo e la GRD en el sector educación en los países andinos, se debe principalmente que solo en el año 2001 se establece el CAPRADE como plataforma andina para coordinar y promover acciones de GRD, muchas de las cuales se llevan a la práctica y son complementadas con otras acciones de GRD en el sector educativo con el inicio del PREDECAN, lo cual queda plasmado cuando la EAPAD es armonizada con el MAH (2007).

Por otra parte, el Caribe si muestra los primeros indicios del trabajo subregional en la GRD en el sector educativo desde 1997, el mismo ha sido intermitente y sin que se logre complementar las acciones básicas de GRD (Planes escolares, estudios de vulnerabilidad de escuelas e inserción GRD en la curricula).

Finalmente se puede apreciar, que temas vinculados a la GRD surgidas en plataformas regionales de educación, tales como: considerar los conflictos; asegurar el derecho a la educación; incluir educación para la paz; y adecuaciones de los marcos normativos e institucionales del sector educación, no se ven reflejados en iniciativas o acuerdos subregionales, sin embargo hay países que de manera individual han logrado avances notables en estos temas.

Transferencia de responsabilidades y capacidades en GRD desde los Sistemas Nacionales de Protección Civil a los Ministerios de Educación

La definición del marco conceptual de la GRD, la elaboración de políticas, planes y estrategias para la GRD fueron liderados las instituciones rectoras de los sistemas de GRD, las cuales consideraban objetivos y acciones específicas para el sector educación, y en muchas oportunidades las actividades de GRD en el sector educativo eran planificadas e implementadas por las propias instituciones de protección civil, en especial durante todo el DIRDN (1990-2000) donde prevalecen actividades relacionadas a la elaboración de planes escolares de emergencia, realización de simulacros escolares, estudios de vulnerabilidad física de escuelas y formación de maestro/as.

Con posterioridad a los impactos de los huracanes Mitch y Georges (1998), el término del DIRDN y el trabajo que inicia UNISDR donde se reconoce que los desastres no son naturales, y que el riesgo de desastres está estrechamente vinculado con las estrategias de desarrollo, se comienza a promover estrategias de GRD donde los diferentes sectores y el nivel local son instancias clave para gestionar el riesgo en cada sector y territorio. Es con este enfoque que se comienzan a promover los Sistemas o Plataformas Nacionales de GRD, en el cual la institución rectora de las mismas debe promover y coordinar que los sectores y territorios definir y asuman sus roles en la GRD.

Como el sector educativo siempre fue parte de los objetivos y quehacer de las instituciones de protección civil, los Ministerios de Educación fueron considerados desde el inicio en el establecimiento de los Sistemas o Plataformas Nacionales de GRD. Para contribuir a lo anterior, UNISDR en el año 2004 organiza la "Reunión sobre Educación para la Reducción de Riesgos y Desastres en América Latina y el Caribe" donde por primera vez a nivel regional, son los representantes de los Ministerios de Educación quienes definen las prioridades y el rumbo para que el sector educación integre la GRD en su quehacer sectorial.

Para Centroamérica, el hecho que la CECC haya involucrado a los Ministerios de Educación de manera temprana en el quehacer de la GRD promovida por el CEPREDENAC, favoreció que existiera a nivel de país colaboración y definición clara de roles entre los ministerios de educación y los instituciones de protección civil, esto redundó en un proceso de transferencia natural a lo largo del tiempo en la medida que los Ministerios de Educación desarrollaban y fortalecían sus capacidades para la GRD.

Por otra parte, el PREDECAN no exento de dificultades con las instituciones rectoras de los sistemas nacionales de GRD, planifica y ejecuta con los Ministerios de Educación las acciones de GRD en el sector educativo que consideraba este proyecto que se implementaba en el marco del quehacer del CAPRADE.

En la actualidad se puede afirmar que son muy pocos los países de ALC, donde los Ministerios de Educación no reconozcan sus roles y responsabilidades para la GRD. Sin embargo asuntos como el uso de escuelas como albergues y reconocer la educación como parte integral de la respuesta a desastres son temas aún pendientes de lograr consenso con los sistemas e instituciones encargadas de planificar y responder durante situaciones de emergencia y desastres.



Protegiendo a través de la Educación

RET
